

**2021EKO URTARRILAREN 27KO BATZAR**

**NAGUSIAREN BATZAR-EGUNKARIA**

**DIARIO DE SESIONES DE LA SESIÓN PLENARIA DE**

**FECHA 27 DE ENERO DE 2021**

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
- Se abre la Sesión.....	4
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del primer punto del orden del día: “Los alineamientos de las políticas de DFB con los ODS.”	4
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Escalante Mesón .....	4
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz .....	6
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Escalante Mesón .....	10
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz .....	11
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del segundo punto del orden del día: “El ritmo de vacunación frente al COVID-19 en el territorio de Bizkaia.” .....	12
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo .....	12
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo...	15
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo .....	17
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo...	18
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del tercer punto del orden del día: “Las residencias de mayores de Bizkaia.” .....	19
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Duque Santacoloma	20
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo...	21
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Duque Santacoloma	24
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo...	25
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del cuarto punto del orden del día: “Proyectos para avanzar en la extensión del metro en Bizkaia a través de las Líneas 4 y 5.” .....	26
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Méndez Urigoitia	27
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz .....	29
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Méndez Urigoitia	32
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz .....	33

- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del quinto punto del orden del día: “Las condiciones necesarias para que el gobierno foral se plantee unos presupuestos participativos.” ..... 35
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano ..... 35
- Interviene la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales Sra. Bengoetxea Otaolea ..... 36
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano ..... 37
- Interviene la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales Sra. Bengoetxea Otaolea ..... 38
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del sexto punto del orden del día: “Apoyo institucional para alcanzar el equilibrio entre la vida familiar y laboral.” ..... 38
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo ..... 39
- Interviene la Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Sra. Laespada Martínez ..... 39
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo ..... 40
- Interviene la Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Sra. Laespada Martínez ..... 41
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del séptimo punto del orden del día: “La respuesta residencial del Departamento de Acción Social para los menores extranjeros no acompañados con problemas de conducta.” ..... 41
- Interviene la Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sra. De Madariaga Martín ..... 42
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo... 42
- Interviene la Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sra. De Madariaga Martín ..... 43
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo... 44
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del octavo punto del orden del día: “Programa Vasco de Recuperación y Resiliencia 'Euskadi Next 2021-2026'.” ..... 44
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Rahona Garay ..... 45
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz ..... 45
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Rahona Garay ..... 46

- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz .....	47
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del noveno punto del orden del día: “Desarrollo de la Norma Foral 5/2018, de Conflicto de Intereses e Incompatibilidades.” .....	47
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	48
- Interviene la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales Sra. Bengoetxea Otaolea .....	48
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	48
- Interviene la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales Sra. Bengoetxea Otaolea .....	49
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO SEGUNDO, del décimo punto del orden del día: “La asunción de la competencia sobre diversos impuestos.”	50
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	50
- Interviene el Diputado Foral de Hacienda y Finanzas Sr. Iruarrizaga Artaraz .....	50
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	51
- Interviene el Diputado Foral de Hacienda y Finanzas Sr. Iruarrizaga Artaraz .....	52
- Se levanta la Sesión.....	52

2021eko urtarrilaren 27ko batzarra goizeko 09:30ean hasi da.

Se inicia la Sesión del 27 de enero de 2021 a las 09:30 horas.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Egun on jaun-andreak. Kontroleko Batzar Nagusiari hasierea emoteko, bakoitza gure jesarlekuetan jarriko gara. Egun on guztioi, bai bertan zauzuenoi eta Batzar Nagusi hau streamingen bitartez jarraituko dozuen persona eta komunikabideetako kide guztioi, eta hau esanda, gai-zerrendako lehenengo puntua, Idazkari jauna.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNDO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

1.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Interpelación  
([R.E.11/E/2020/0002647](#))

**Autor:** Escalante Mesón, Israel (EB)

**Asunto:** Los alineamientos de las políticas de DFB con los ODS.

**Documento Principal:**  
([R.E.11/E/2020/0002647](#))

**Boletines:** [Admisión a trámite](#) (41A)

**Expediente:** ([11/B/18/0001844](#))

1.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Itauna  
([11/E/2020/0002647SE](#))

**Egilea:** Escalante Mesón, Israel (EB)

**Gaia:** BFaren politikak Garapen Jasangarrirako Helburuakaz bateratzea

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2020/0002647SE](#))

**Aldizkariak:** [Izapidetzeko onartzea](#) (41A)

**Espediente:** ([11/B/18/0001844](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da; beraz, Escalante Mesón jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ESCALANTE MESÓN** jaunak: Eskerrik asko. Egun on guztioi.

En la presente legislatura, la actual Diputación en su plan de legislatura nos plantea en dos partes por lo menos destacables, que sus políticas para esta legislatura, sus 120 proyectos estrella, van acordes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nos llama la atención y en principio nos parece bien, de hecho, de alguna manera aquella viene derivada de ésta con los planes turísticos. En principio el fin lo compartimos; nos parece llamativo por eso interpelamos porque el objetivo nos parece interesante, pero nos crea una serie de cuestiones.

De entrada, decir que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, como sabemos es algo que se acuerda en Naciones Unidas en el año 2015 que se deriva no sólo de lo acordado entre los Estados miembros de Naciones Unidas, sino que se deriva de un plan participado del cual participó el tejido asociativo de distintos países, lo cual queremos poner en valor. El objetivo de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible son básicamente un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad para lo cual también tienen como

objetivo final la cuestión de la paz y la alianza; la alianza entre instituciones, entre colectivos de personas que es cómo contemplan la colaboración como vía de llegar a esos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hay que tener en cuenta también que hay cuestiones que se dejan de lado en estos Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero en esencia nos parecen, si se cumplieran, con un canto en los dientes no, con muchos cantos en los dientes porque creemos que es un buen camino para llegar a una mejor sociedad. Decía que hay cuestiones que se dejan de lado o que no se contemplan explícitamente y que de hecho mucho tejido asociativo ha criticado como mejorable, por el hecho de que sean descartables. Por ejemplo, cuestiones como la propia cultura que tiene un objetivo propio y por ejemplo cuestiones relativas a salud sexual, por ejemplo.

Hay que tener en cuenta que en 2015 se desarrolla esta agenda 2030 porque había habido un acuerdo previo en el año 2000 que no se cumplió y que era el de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos objetivos, como sabemos, eran menos que los ahora planteados, eran 8, y en esencia los mayores incumplimientos que se dieron fueron en tema de Ayuda al Desarrollo y cuestiones como conseguir que el saneamiento, el agua, llegara a toda la población mundial y erradicación de la pobreza, así como cuestiones climáticas, lucha contra el cambio climático. Todo eso no se cumplió, y por tanto llegamos a estos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como decía los compartimos, pero sobre todo lo que es la esencia de nuestra interpelación, nuestras dudas, son las que planteábamos en la interpelación que serían:

- De entrada, de qué manera se va a evaluar la adecuación de estos proyectos y planes de Diputación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Queríamos saber también cómo se evalúan los resultados porque puede ser que igual nos digan que, por ejemplo, del Plan de Legislatura el punto 2 se ha cumplido; ha cumplido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Vale, pero queremos saber si tienen algún criterio para evaluar estos resultados, si eso se ha cumplido o no.

- Queríamos saber también cómo se valora o cuantifican los avances de Diputación en cada uno de los 17 puntos u objetivos.

- Y queríamos saber también qué peso tienen los ODS a la hora de contratar empresas, de hacer licitaciones, o de, por ejemplo, conceder subvenciones.

- Pero, además, queríamos entrando un poco al detalle porque estamos hablando un poco en global, entrando un poco al detalle, queríamos saber si de esos 120 proyectos esenciales del Plan de Legislatura, por ejemplo, si creen que el EIC es acorde a los ODS 11 y 9. Si por ejemplo creen que Bizkaia 42 es un proyecto acorde a los ODS u otras cuestiones como el túnel bajo la Ría si es una infraestructura sostenible y resiliente, o si lo es por ejemplo la Supersur.

La cuestión es que podríamos discutir si ustedes están de acuerdo; nosotros no estaremos de acuerdo probablemente, pero a lo que queremos llegar es que creemos que debería haber una entidad arbitraria que fuera quien dijera: esto cumple, esto no cumple, o que sea esa entidad, ese ente, esa persona, oficina, lo que sea, porque para otras cuestiones eso sí se externaliza y en esto creemos que sería lo suyo. Que quizás lo es y esa es nuestra duda. ¿Y por qué digo esto? Porque además los Objetivos de Desarrollo Sostenible creemos que de alguna manera son una buena manera de desarrollar los derechos humanos, pero porque además tienen un matiz que amplían con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio que es que tienen metas y tienen indicadores. Con las metas e indicadores podemos ver si realmente cada Objetivo de Desarrollo Sostenible se está cumpliendo o no se está cumpliendo, pero insisto, eso creemos que debería de ser una entidad arbitraria quien decidiera si se está dando o no se está dando; si se están dando esos avances.

Y entrando más allá de sus proyectos, ejemplos de proyectos de legislatura, entrando en los propios ODS, queríamos saber concreciones. Alguna tenemos, pero el objetivo principal que es a raíz del cual se desarrollan los demás es el ODS1, el fin de la pobreza. A nivel de Bizkaia sabemos que hay proyectos, que se están desarrollando distintos proyectos, pero el hecho es que el otro día sin ir más lejos, Oxfam ha sacado un informe a nivel estatal pero que también afecta a Bizkaia, de cómo la pobreza golpea aún más fuerte tras la pandemia. El año pasado recordamos que estuvo por aquí el relator de Naciones Unidas contra la pobreza extrema. El retrato que hizo a nivel estatal, que también en Bizkaia porque estuvo de hecho en Bizkaia, no era bueno, y luego vino un imprevisto que es precisamente esta pandemia.

- Queríamos saber también cómo se garantiza el saneamiento de agua a todas las personas de Bizkaia.

- Queríamos saber cómo se garantiza una energía asequible, segura, sostenible y moderna en Bizkaia.

- El punto nueve, cómo quieren implementar el construir infraestructura resiliente porque sin ir más lejos creemos que debería haber planes públicos en inversión en I + D + i para no encontrarnos que por ejemplo quien nos suministra vacuna de repente nos está empezando a vacilar un poco. Puede que tenga sus problemas logísticos, pero si hubiera inversión real en infraestructuras resilientes, tendríamos investigación in situ en vez de depender de investigación externa.

- Y, por último, por ir acabando, queríamos saber qué planes si realmente se están ustedes marcando o no. El punto 10, el reducir las desigualdades entre países porque sin ir más lejos ahí entra en cuestión el tema del 07, pero también otra cuestión que trajimos a colación y no se quiso apoyar que era el tema de la abolición de la deuda externa. Pero también entra en juego ahí el cómo los proyectos de internacionalización de esta Diputación o que esta Diputación apoya, afectan a lo contrario precisamente, a aumentar las desigualdades y que en muchos casos no se cumplan los derechos humanos en otras partes del mundo.

Sobre todo, lo que queremos saber es cómo sistematizan esto, este cumplimiento de los ODS, este desarrollo de los ODS, porque en esencia y por resumir, por acabar ya, nos parece muy buena la idea de apoyarse en los ODS para la implementación de las políticas de Diputación, pero creemos que como ustedes van a pensar de una manera, nosotros de otra, van a ver que hay que desarrollarlo por una vía y nosotras vamos a pensar que hay que hacerlo por otra, creemos que debe de haber una entidad arbitraria que vigile esto y sobre todo creemos también que debería de haber alguna planificación concreta sobre los ODS más allá de lo que son sus proyectos de legislatura.

Eta oraingoiz hau da dena. Eskerrik asko arretagatik.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Escalante Mesón jauna, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea, batzarkideok, egun on guztioi.

Escalante jauna, zuk esposaketa nahikoa egin dozu garapen iraunkorraren helburuei buruz, ondo aditzera eman dozun bezala, Nazio Batuen eta 2015. urtean, ez hemendik orain dela urte pilo bat, baizik eta 2015. urtean onartu eban garapen sostengarriaren 2030 Agenda hori. 17 helburu ezarten dabez Nazio Batuek zentzu horretan, eta handik geroztik

munduko gobernu askok eta, besteak beste, bada, gidalerro edo gida bezala hartu dabez helburuok eta egin beharreko gauza guztiak edo gauza batzuk behintzat hor egiteko. Eta gu ez gara horretan agenoak ere, Bizkaiko Foru Aldundia gobernu horretariko bat ere bada, eta, gainera, erabat konbentzituta egin genduan eta egitera goaz; erabat konbentzituta. Nik asmo bat aditzera emoten deusuet hemen be, behintzat, gure eskuetan dagoala egiten dogun guztiak, helburu horreek beteten lagundu beharko deuskula; danak. Badakigu, zeuk esan dozun bezala, bide bat dala, bide bat. Pausu txikiez egin beharreko bidea da, pausuz pausu, dagoeneko emoten ari garen pausuak dira. Badakigu bide asko daukagula oraindino egitear, egia da hori be, baina bide hori jakinik zein dan, gu martxan gagoz. Martxan gagoz eta segituko dogu. Eta gure Legealdiko Plan guztia helburu horrekaz lotuta daukagu.

Hemos conectado, como decía, el plan de legislatura a esos Objetivos. Hemos querido explicitar que son importantes para nosotras y para nosotros; muy importantes. Y lo primero era visibilizarlo, pero luego es lo importante: hacerlo realidad. Hacerlo realidad es el compromiso que manifestamos, es el compromiso que tenemos y lo estamos haciendo. Como decía usted, también queremos conectar nuestra capacidad fiscal a los Objetivos, a los ODS. Eso también es otro paso; otro paso importante que además está avalado por estas mismas Juntas Generales.

Necesitamos una estrategia integral, en su totalidad respecto a esta institución en Desarrollo Sostenible.

Teníamos claro que esa estrategia debía ser, no solamente por la parte del Gasto que es lo que asiduamente o normalmente hacen todas las administraciones, no. En nuestro caso queríamos hacerlo por la parte del Gasto y por la inversión que hacemos en el presupuesto, pero también por la parte del Ingreso. Las dos partes del presupuesto público nos parecen esenciales, más cuando tenemos esa capacidad.

Trabajando para conectar nuestra capacidad fiscal, como decía, con los Objetivos de Desarrollo de la ONU.

Para colocar la fiscalidad al par y al servicio de esos Objetivos marcados y mediante esos Objetivos ir a una Bizkaia mejor, dejar una Bizkaia mejor para las siguientes generaciones.

Insisto que esto también tiene el aval de estas Juntas, de este Parlamento. Yo mismo lo manifesté respecto a la parte Fiscal en el último Pleno de Política General y consecuencia de ello recibimos el aval también pronunciado por el Parlamento y creo que todas y todos compartimos y más cuando le he escuchado hoy aquí, esa forma de hacer, esa forma de desarrollar ese objetivo.

No podemos crecer de cualquier manera, necesitamos hacerlo con un desarrollo sostenible y un desarrollo inclusivo, necesitamos cuidar y preservar esos grandes valores que tenemos en la sociedad y me refiero, cómo no, a los principios y esos valores como son la salud, el bienestar, la educación, el medio ambiente y la igualdad.

Hori da nahi doguna. Baina esan bezala, niretzat garrantzitsua da azpimarratzea aurrekontu publikoaren alde bietatik egin behar dogula. Esan deusuet zelan diru bilketean be objektibo horreek eta horretan gabilzala dakizuenez. Horregaitik esan neutsuen arinagoko Pleno Politiko Orokorrean.

Jakin daizuen Bizkaiak, ondo dakizuen bezala, urtero 7.500 - 8.000 milioi euroko diru-bilketea daukala. Beraz, hor be jakinik gastuetan 1.800 - 1.600 daukaguzala, bada, diru-bilketean be ODS horreek bilatzea eta helburu horreek eukitea ezinbestekoa deritzogu.



Ese es el espíritu, como decía, la letra para que eso sea efectivo. Lógicamente tenemos que articularlo a través de una Norma Foral en cuanto a la parte fiscal, me refiero a parte de ingresos. Estamos trabajando ya esa Norma Foral, abrimos en su momento la preceptiva consulta pública y un espacio que lógicamente está abierto a todas las personas, estaba abierto a todas las personas para que pudieran participar en sus sugerencias y observaciones. La previsión que tenemos es que para primavera - verano se puede aprobar ese texto articulado aquí y lógicamente y en paralelo están trabajando nuestro equipo, la Administración Pública, la Hacienda, pero también está trabajando un equipo externo y usted lo aludía, tenemos la University College London que sigue trabajando también en este ámbito y en otras áreas que son claves. En unos indicadores que permitan contrastar de forma objetiva qué empresa, qué proyecto, qué inversión está alineado con esos objetivos ODS también en el sentido de determinar quién merece y quién puede tener un trato o una diferenciación fiscal para contribuir o por contribuir lógicamente a ese futuro sostenible más inclusivo y mejor.

También se está trabajando una certificación que de la necesaria seguridad jurídica y certeza en la aplicación del ordenamiento. Este es un proyecto innovador, insisto, es un proyecto que por la parte del ingreso y por parte de la parte tributaria ninguna administración ha emprendido ese camino. Es un proyecto compartido en el que se trabaja con los mejores referentes a nivel europeo, como he dicho, y también podría decir a nivel global y, sobre todo, como he remarcado, es un proyecto a largo recorrido. Esto no se va a hacer en unos pocos años, sino que es un recorrido de décadas, por eso es muy importante hablar de esta base sólida. El fijar esos parámetros o esas bases, insisto, que nos permitan hacer ese recorrido en el futuro. También tenemos que atinar en cuanto a los objetivos. Lógicamente, de esos 17 objetivos, 17 heburuetatik gure eretxian badaukaguz batzuk indar gehiagoz beste batzuk baino. Eta indar gehiagoz daukaguzanak, remarco, tenemos el objetivo 3. helburua dana, el objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas de todas las edades. Aquí también está algo que usted ha comentado.

5. helburua: lograr la igualdad entre los géneros.

7. helburua: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible.

8. helburua: promover el crecimiento económico, inclusivo, sostenible, el empleo y el trabajo digno.

9. helburua: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

11. helburua: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes, sostenibles.

12. helburua: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. helburua: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

15. helburua: gestionar sosteniblemente los bosques y luchar contra la desertificación.

Tan importante como definir los proyectos, es también establecer el sistema de seguimiento, el sistema de evaluación y la rendición de cuentas públicas. De acuerdo con el plan de mandato Bizkaia Egiten, manteniendo nuestro compromiso con ese gobierno abierto necesario, la Diputación ha establecido un modelo de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas para todos los programas del plan; para todos. Desde la Dirección General de Coordinación, evaluación y seguimiento de los planes se ha trabajado con cada uno de los

departamentos para incluir indicadores de referencia; muy importante. A partir de esa labor de definición de indicadores, hemos desarrollado un modelo de seguimiento y evaluación que contempla cuatro objetivos principales:

- Permitir así una monitorización para poder hacer una evaluación global de cada actuación foral. Se monitoriza cada actuación.
- Adoptar un marco metodológico homogéneo para todos los departamentos; que todos estemos hablando el mismo lenguaje.
- Potenciar así también trabajos en equipo, que haya personas especializadas, personas que sepan hacer esas capacidades de planificación y control.
- Facilitar la evaluación y rendición de cuentas.

El seguimiento y la evaluación se han establecido también en tres niveles:

- Por un lado, se identifica el grado de avance de cada proyecto en varios niveles, tenemos la fase de diseño, la fase de ejecución, la fase de ejecución avanzada y, por último, el proyecto finalizado.
- Tenemos un segundo nivel de seguimiento y evaluación que es el grado de ejecución presupuestaria. Se realiza por cada eje de Bizkaia Egiten y también teniendo en cuenta de manera individualizada por cada proyecto.
- Y finalmente, tenemos una evaluación de resultado de actividades y se evalúa con más de 400 indicadores. 400 indicadores que de manera objetiva nos están determinando qué grado de cumplimiento estamos teniendo. Le pongo algunos ejemplos de indicadores. Por ejemplo, en materia de Acción Social:
  - Un indicador cuantificable es por ejemplo el tiempo medio de emitir resoluciones de valoración en dependencia. Es un dato objetivo, cuantificable.
  - El número de expedientes de inspección realizados. También es un dato cuantificable, objetivo. Es a través de esos indicadores como podemos cuantificar y saber qué grados de cumplimiento tenemos.

En materia de residuos, por ejemplo, el tipo de indicador:

- La extensión de la implantación del Garbigune móvil para acercar más a los ciudadanos el reciclaje. El indicador, la cuantificación es la tasa de reciclaje precisamente; cuántas toneladas de reciclaje crecemos. Son, indico y señalo, indicadores de cuantificación objetiva.

Pero desde el punto de vista temporal también tenemos tres fases de control y seguimiento. Seguimiento periódico, seguimiento y evaluación anual, y también vamos a hacer un balance de mandato total. En definitiva, resumidamente le he trasladado qué modelos de seguimiento y evaluación tenemos respecto a la parte del Gasto, pero también que estamos haciendo ese recorrido en la parte del Ingreso.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Ahaldun Nagusi jauna. Erantzuteko txandan, Escalante Mesón jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ESCALANTE MESÓN** jaunak: Eskerrik asko berriro.

La verdad es que no lo he comentado antes, pero tenía la inquietud de quién nos iba a contestar a esta interpelación porque al final de alguna manera retrataba quizás un poco a nuestro grupo, a lo que estábamos exponiendo, pero sobre todo creemos que también retrataba un poco a esta Diputación en el sentido de qué valor le daba a este tema y que esta misma Diputación había indicado que era como un tema central.

Quiero dejar claro, por si no lo ha quedado en la anterior exposición, que los ODS es una cuestión acordada en Naciones Unidas entre estados, pero que afecta también a, como hemos dicho si no estaríamos hablando de ello aquí, instituciones infra estatales digamos, pues más locales o así, como es nuestro caso, pero también afecta como he indicado a empresas. Creo que esto ha quedado un poco de lado y sin ir más lejos, por ejemplo, el otro día a mí me sorprendió para bien, luego otra cosa es que lo cumplan o no o lo asuman, pero cuando fuimos a la tertulia estaban en la radio, tenían sus cubitos con los 17 ODS y eso es un ejemplo de empresa que se supone que ha asumido los ODS. Pero a lo que voy es que creemos o por lo menos (esto ya no lo pregunto, esto lo afirmo) creemos que las empresas que convenían con Diputación ya que lo han asumido como algo central, deberían de asumir los ODS y de alguna manera demostrar que están por la labor de desarrollarlos. Debería de contemplarse como un tipo de cláusula social, pero una cláusula social sine qua non, es decir, no de hoy a mañana. Entendemos que esto es algo que debería ser progresivo, pero debería de ser una criba para que aquella empresa que recibe una subvención o convenio con esta Diputación, que cumpla o bueno, más allá de que cumpla los derechos humanos que ya presuponemos que los conocen y los asumen, un pasito más para adelante, que serían los ODS porque como hemos dicho es interesante en el sentido de que tienen concreciones para demostrar si cumplen o no cumplen o si están por la labor.

Cuestionábamos por el tema de los planes porque el tema de la fiscalidad, que no es baladí y menos para esta Diputación, es importante, pero hay un montón de planes, de proyectos de esta Diputación que no sabemos o por lo menos a mí no me ha quedado claro más allá del cómo, quién va a evaluar. Hemos tenido no sé cuántas empresas para por ejemplo planes turísticos, o para por ejemplo la adjudicación de la Torre Bizkaia y no hay ninguna, bueno empresa, no digo que tenga que ser una empresa porque de hecho creo que no debería ser una empresa; alguna entidad que evalúe si estos objetivos se desarrollan o no porque como ya he dicho, de hecho hay indicadores que nos dicen si se está cumpliendo o no se está cumpliendo y cómo se puede mejorar, porque no es sólo ese echar la bronca, sino también tener en cuenta cómo se debe de corregir. Y como indicaba, hay ODS que creemos que usted ha puesto en valor los que cree que se están desarrollando, pero es que son unos cuantos y por ejemplo, sin ir más lejos, ya sin entrar en la valoración de los datos de reciclaje que hay en Bizkaia, podíamos hablar en tema de Sostenibilidad, del modelo de energía que estamos desarrollando o manteniendo más bien basado en energías fósiles en vez de apostar desde lo público por un modelo que nos haga energéticamente soberanos, que no dependamos del gas de un país con el que hoy nos llevamos bien y quizás mañana no y que tenemos fuentes de energía renovables aquí que deberían de servirnos para afrontar una nueva emergencia como la que hemos vivido.

Se me va acabando el tiempo, hay un montón de cuestiones que planteábamos que creemos que son interesantes y que nos siguen llamando la atención, nos sigue inquietando cómo se van a desarrollar. Había apuntado al tema de la internacionalización. Al final el tema de luchar contra la pobreza ya lo hemos indicado alguna vez, luchar contra la pobreza en los países del Sur global afecta también a cómo la pobreza que tenemos aquí, porque si erradicamos la pobreza en origen, quizás consigamos que la gente no se juegue el tipo migrando y aunque llegue a países del Norte, no tengan que malvivir. Y acabo ya porque se me acaba el tiempo. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri Escalante Mesón jauna, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea eta baita batzarkideoi ere.

Begira, ni gaurkoan garrantzitsuarekin geratzen naz, eta uste dut adostasun bat daukagula, adostasun bat daukagula hau garrantzitsua dala guztiontzat, eta helburua hori dala; beraz, bidea egin behar dogula. Gu hasita gagoz, administrazio bezala hasita gagoz, noski baietz, eta barrero be errepikatu nahiko neuke esanez ez bakarrik beste administrazio batzuk egiten daben eran Gastu ikuspuntutik edo daukiezan inbertzino eta programa horreetatik egiten dabela balorazioa, Inbertsino eta programa horreetatik egiten dabela ebaluaketa hori, baizik eta guk Ogasun eukita, Ogasun ikuspuntutik be hori egiten ari garala. Eta horregaitik, University College Londoneko unibertsitate batekin eta erreferente internazional hori daukan batekin kolaborazinoan hori egiten ari garala. Ez dago administrazio artean Europan bertan eta ez dakit munduan, baina Europan bertan ez dago hori egiten dauen beste administraziorik, eta hori kontuan hartu behar dogu guk, bizkaitarrok, hemen, Parlamendu honetan be, eta Batzar Nagusi honetan be.

Ha remarcado respecto a las empresas. Sí, nosotros por eso he marcado como principio todo aquello que queremos hacer tiene que estar influido y tiene que estar direccionado para el cumplimiento de esos Objetivos. Nosotros en aquellas cláusulas sociales y de contratación que podemos, porque la legislación también hay que aplicarla lógicamente, no se puede ir en contra de la legislación en materia de contratación pública, ustedes saben que nosotros aplicamos cláusulas sociales y también los hay que buscan el cumplimiento de cláusulas medioambientales, cláusulas de género, de igualdad de género, cláusulas de bienestar y cláusula de cumplimiento en genérico incluso respecto a los objetivos de ODS. Me dice que no hay una entidad que evalúe y no tiene que ser una empresa. Quería que fuera una entidad y no que fuera una empresa, pero es que no hay entidad en el marco internacional que haga esta evaluación; no existe. La ONU no ha marcado una entidad o una forma o una metodología incluso de valoración de indicadores y de cómo se tienen que tener en cuenta; no la ha marcado. Por tanto, ¿nosotros qué es lo que hacemos? Tenemos nuestro propio modelo y nuestro propio modelo con indicadores objetivos, insisto que son públicos, es como estamos haciendo toda la evaluación. Pero además teniendo en cuenta una parte que es muy importante dentro de lo que es el Gobierno Abierto: aquello que evaluamos periódicamente, lo que evaluamos anualmente y también el Plan de Mandato, pero lo que evaluemos anualmente, lógicamente ustedes lo van a conocer, pero también en la ciudadanía. Herritarrak ere kontuan hartuko dabe eta ikusiko dabe. Eta, gainera, bi eremutan: alde batetik, publiko egiten dozulako, eta, beste batetik, kontuen rendizino hori, rendición de cuentas dalako hori, egiten ari garalako be.

Beraz, amaitzeko, nik uste dot bidea jorratzeko daukagula, gu hasita gagoz, pozten naz, eta beti gauza positiboakaz geratzen naz, guztiok hemen helburu bardina badaukagula eta egingo dogula.

Aitamen txiki bat egin dozu energiari buruz, eta EIC dalako eta Azpiegiturak eta abarrerri buruz. Horreek be badaukiez indikadore konkretuak, objektiboak. Eta EIC ikusi eizue, remarco que el Centro de Energía, Energy Intelligence Center de la Margen Izquierda, es un centro de innovación que ayuda y que es, digamos, el centro para la transición energética. Un centro para la transición energética y precisamente si Bizkaia está volcada en el hidrógeno como energía renovable, un hidrógeno verde, es precisamente por centros como éstos en los que se está trabajando y se está ayudando a todo el tejido que tenemos aquí a hacer esa transición energética.

Hay que ver el objetivo y las finalidades de cada proyecto que avanzamos.  
Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri,  
Ahaldun Nagusi jauna.

Gai-zerrendako bigarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNGO / BIGARREN IDAZKARIA** jaunak:

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Interpelación

[\(R.E.11/E/2021/0000108\)](#)

**Autor:** Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

**Asunto:** El ritmo de vacunación frente al COVID-19 en el territorio de Bizkaia.

**Documento**

[\(R.E.11/E/2021/0000108\)](#)

**Expediente:** [\(11/B/18/0001997\)](#)

**Principal:**

2.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Itauna

[\(11/E/2021/0000108SE\)](#)

**Egilea:** Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

**Gaia:** COVID-19aren aurkako txertaketa-eritmoa Bizkaian

**Dokumentu nagusia:** [\(11/E/2021/0000108SE\)](#)

**Espediente:** [\(11/B/18/0001997\)](#)

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da; beraz, Fernández Angulo andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Señora Presidenta, miembros de la Mesa, señoras, señores, apoderadas, apoderados, egun on guztioi. Muy buenos días a todos.

Llevamos un año de pandemia y tras analizar distintas estrategias parece que existe un consenso generalizado en el que se señala que, para alcanzar la ansiada inmunidad de grupo, la opción más viable es la vacunación. A falta de datos definitivos, porque en esta crisis sanitaria es muy difícil tenerlos, todo parece indicar que efectivamente vamos a necesitar una inmunidad en torno al 60 o al 70% para que las olas de esta crisis sanitaria empiecen a ser más gestionables y manejables por nuestro sistema sanitario y que tendremos que superar el porcentaje del 80% para que empecemos a pensar en recuperar la normalidad, aunque sea de una manera diferente a como la hemos conocido hasta ahora. En este momento nos encontramos ante una nueva ola, unos dirán que es la tercera, otros una segunda ola prolongada; en todo caso con datos enormemente preocupantes. En el caso de nuestro Territorio Histórico tenemos una tasa de incidencia a 14 días de 546 puntos. Estamos por encima de la media de Euskadi y si analizamos la tasa en la última semana a 7 días de ingresos hospitalarios, tenemos una media en Euskadi de 70 personas por el cálculo de población y la proporción porque ese dato no se aporta en las estadísticas, la mitad son vizcaínos. Y además estamos en lo socioeconómico con la capital de nuestro territorio cerrada, con los municipios de tamaño medio muchos de ellos cerrados y con la segunda ciudad de Bizkaia, Barakaldo, a las puertas también de tener que enfrentar ese cierre. Lo que resulta universalmente aceptado a estas alturas es que el núcleo de la solución a este problema pasa por la inmunización, por la inoculación masiva a la población y la meta es en este momento acelerar la curva, pero la curva de vacunación para que podamos inmunizar a miles de personas en un tiempo récord.

Y a este respecto, qué se está haciendo en Bizkaia, qué se está haciendo en Euskadi. Si analizamos las semanas de vacunación al cierre de la primera semana, 5 de enero, habíamos recibido más de 30.000 vacunas y se pusieron poco más de 5.500, el 18% aproximadamente. Desgraciadamente, este virus no entiende de fines de semana, de festivos... Lo que ocurrió aquí es que ese proceso se paralizó por esas razones y lo que se evidenció fue la incapacidad del Gobierno Vasco para tener un operativo que de verdad respondiese a las necesidades que teníamos. Fechas adelante, 19 de enero, en el ranking de vacunación los últimos; Euskadi, los últimos con un 57,5% de inoculación de vacunas. Y a cierre de la última semana, porque yo los datos que voy a dar en esta intervención son siempre a cierre de semanas, seguíamos ostentando la última posición. Quienes habían recibido las dos dosis eran únicamente 3.044 personas, aproximadamente la mitad en nuestro Territorio Histórico. La mitad de inmunizados que por ejemplo Galicia. Somos el coche escoba, el farolillo rojo, el furgón de cola en esta carrera por la vacunación. ¿Y qué están haciendo otras comunidades autónomas? Sencillamente administrar la totalidad de las vacunas, lo que hace casi todo el mundo. Quizás el ejemplo modélico para que no digan es que usted pone ejemplos de sitios donde ustedes gobiernan pues puede ser Asturias que tiene el 100% de las vacunas administradas y ¿qué ha hecho? Lo primero tomarse en serio el proceso de vacunación, vacunar sin descanso, sin festivos, sin fines de semana, organizar bien a sus equipos de Atención Primaria, hacer la cobertura adecuada con los grupos de población y, sobre todo, no almacenar dosis en el congelador sino inyectarlas.

Contra todas las recomendaciones, contra las comparaciones y contra la práctica totalidad de los protocolos de vacunación, el Gobierno Vasco ha decidido que en nuestro caso se almacenan, se guardan algunas en el almacén en lugar de ponerlas. Nos lo explicó el señor Urkullu, es que esto nosotros lo hacemos para garantizar la segunda dosis a los ya vacunados. Yo lo interpreté como una etapa más en la búsqueda incansable del hecho diferencial, pero lo que es evidente es que esta posición, que podríamos llamar reservista, tiene la opinión en contra de la generalidad, de los profesionales, de quienes saben de estas cosas que insisten en que no es de recibo la lentitud con la que ha arrancado este proceso ni el almacenamiento de vacunas en el congelador.

Recientemente Daniel López Acuña que es epidemiólogo y exdirectivo de la Organización Mundial de la Salud decía muchas cosas interesantes. Por tiempo voy a referirme únicamente a dos de ellas. Señalaba: “creo que el retraso que han experimentado muchas comunidades es simplemente un tema de inoperancia e ineficiencia. El problema es que se están quedando en el congelador y eso es una oportunidad perdida. El hecho de que haya comunidades autónomas que hayan podido agotar el 100% de las dosis y que hayan vacunado ya a todas las personas que viven en residencias, demuestra que es factible y que es un tema en el que simplemente hay que tener voluntad política, capacidad organizativa y priorizar la acción de salud pública para vacunar”. Esto lo dice este experto que he seleccionado, pero podría mencionar otros. La semana pasada la cerramos también con unas declaraciones del presidente de CEBEK, del señor Garcinuño, ¿y qué nos decía? Y además yo lo comparto. Señalaba que las expectativas económicas que tenemos para 2021 las tendremos que revisar a la baja si no tenemos un ritmo importante de vacunación, por tanto, desde el punto de vista sanitario porque no vamos a poder salvar la economía si no salvamos la salud. Desde un punto de vista sanitario es una prioridad y también desde un orden socioeconómico. Pero contra la mayoría de las opiniones, contra las actuaciones y recomendaciones adoptadas por otras comunidades autónomas, el Gobierno Vasco, a quien desde aquí también pagamos el coste de este servicio de sanidad, no tiene ninguna intención de rectificar su diferencial guía de vacunación. Y la pregunta ya empieza a ser no si podremos alcanzar en un horizonte próximo la inmunidad de grupo, que parece a estas alturas descartada, sino el coste en vidas a salvar que va a suponer mantener las vacunas en el congelador. No es tiempo para conservadurismo ni reservismos, es tiempo para actuar con contundencia y de adelantarse a los acontecimientos con un verdadero sentido de la urgencia y de la responsabilidad. Habrá que proseguir desde luego sin bajar la guardia, con las acciones de diagnóstico precoz, realización de pruebas, rastreos y sobre todas

las cosas, emplear bien los recursos que tenemos y no ir siempre por detrás de la curva de contagio de un modo reactivo y tardío.

A pesar de que el tiempo va pasando, no quiero en esta intervención olvidarme también de nuestros mayores que lo están pasando francamente mal y que están siendo los grandes afectados de esta pandemia y de esta crisis sanitaria. Según los datos de la Diputación Foral de Bizkaia, al cierre de la semana pasada teníamos nuevamente 14 centros residenciales afectados, más de 300 mayores infectados, 168 fallecidos, por tanto, es una situación enormemente preocupante y el Diputado Foral de Acción Social manifestaba recientemente que cada vez que hay un contagio, tanto en las residencias como en la comunidad, decía, entiendo que algo ha fallado. Puede haberse producido algún error, evidentemente, porque cada transmisión es un fallo. Sabemos que puede ser muy fácil y rápida la transmisión que es lo que entendía usted que había sucedido en Muskiz y hacía un llamamiento a la responsabilidad, sí, yo también quiero hacer un llamamiento desde esta tribuna a la responsabilidad, pero no solamente de la ciudadanía, también de los responsables públicos, también de los dirigentes y también una llamada a la responsabilidad para priorizar la vacunación en los centros residenciales. No es de recibo que digamos que hemos inoculado la primera dosis de la vacuna en los centros residenciales. El 8 de enero lo hicieron en Asturias; todos los residentes. Vamos siempre por detrás de las necesidades también en el tema que tiene que ver con mayores.

Y entre tanto, ¿qué está ocurriendo? Que los vizcaínos vemos con incertidumbre, con agotamiento, con un enorme desconcierto, incluso a veces falta de transparencia, cómo el virus se está propagando nuevamente a toda velocidad en nuestro Territorio Histórico y faltan unos gobernantes capaces de trazar una estrategia que de verdad sea firme, que sea consistente y con la que podamos hacer frente a esta situación. Vemos que se deja de inocular vacunas, que se inoculan a quien no corresponde, se congelan las vacunas y con ello las expectativas... Los datos son escalofrantes en este territorio. No digo que seamos una excepción, pero claro, yo aquí estoy para defender los intereses de los vizcaínos.

Y todo esto ocurre ante el aparente estupor de nuestros gobernantes que un año después en algunas cosas muy relevantes siguen cometiendo los mismos errores y da la sensación de que poco han aprendido a pesar del rastro de víctimas que va dejando esta pandemia. No se comprende, yo no comprendo por tanto la posición del Gobierno Vasco con un cadencioso ritmo de vacunación, una pertinaz reserva de vacunas que parece tratar de esconderse tras un manto de supuesta prudencia cuando no es otra cosa, no es una cosa diferente a una inoperancia que llama poderosamente la atención porque en Euskadi se congelan vacunas y desde la OMS, desde las autoridades, están insistiendo en que lo que hay que hacer, que lo que tenemos que hacer, es vacunar de la forma más rápida posible.

Lo que resulta evidente a estas alturas es que o esto se acelera o tenemos un pronóstico por delante más que reservado. Soy partidaria en política de los equilibrios. Creo que eso tiene mucho que ver cuando en dos instituciones gobierna el mismo color político y soy especialmente partidaria de los equilibrios territoriales y creo que ha llegado el momento de empezar a exigir responsabilidades a la Consejería de Salud y al Gobierno Vasco, aunque solo sea porque desde esta Diputación pagamos el costo de ese servicio. A mí me parece que es necesario que en este territorio haya un liderazgo claro en lo que es la prioridad en este momento y por eso yo, señor Diputado General, le interpele y le pregunto qué medidas piensa adoptar usted para acelerar el ritmo de vacunación y para que este proceso también se haga con mayor información y transparencia.

Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zurea da berbea.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Presidenta andrea, batzarkideok, egun on, eskerrik asko, ganbera honetako behargineri ere.

La señora Fernández del Grupo Mixto Partido Popular de Bizkaia nos interpela sobre el ritmo de vacunación frente a la Covid-19 en Bizkaia. Me ha alegrado que haga alguna referencia a la residencias y a las personas mayores en algún momento de su sustanciación, de la interpelación porque pensaba que iba a tener que acabar refiriéndome solamente al marco legal en el que la responsabilidades de vacunación y de Sanidad Interior según la Ley General de Ordenación Sanitaria del Estado Español, atribuyen las competencias a la Interterritorial y al Gobierno Vasco porque el Estatuto de Autonomía, y está bien que lo diga hoy aquí, en Gernika, dice que le corresponde al País Vasco el desarrollo legislativo y ejecución de la legislación básica del Estado en materia de Sanidad Interior. Esta competencia se transfiere y a veces hay que celebrar que hubo comisiones mixtas de transferencias el 17 de junio del 87 y se hace efectiva en el Boletín Oficial del Estado, del Estado, el día 15 de diciembre de ese mismo año, del 87, y en el año 88 ya es efectiva esa competencia que queda transferida a la Comunidad Autónoma Vasca. Y dentro de la Comunidad Autónoma Vasca, en la Ley General de Salud Pública, en la ley 33/2011, en el artículo 12.5 C dice que las administraciones públicas, digo para entender cómo se planifica la vacunación, las administraciones públicas en el ámbito de sus respectivas competencias impulsarán otras acciones de prevención primaria como la vacunación. Y sigue en el apartado 3 A de ese mismo artículo diciendo que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordará un calendario único de vacunas. La Ley del Parlamento Vasco, no de esta Cámara, otra vez, de Ordenación Sanitaria de Euskadi le atribuye al Gobierno Vasco en el artículo 2.2 la competencia para preservar la salud en Euskadi.

Creo que podría finalizar aquí, como les decía, mi respuesta a su interpelación puesto que el marco competencial es bien claro. Al igual que en el resto de campañas de vacunación, como la de la gripe por ejemplo, es el Departamento de Salud quien planifica, organiza y ejecuta la vacunación. También en esta vacunación frente a la Covid. En todo caso, y por mandato legal también, somos competentes en materias de servicios sociales que incluyen grupos de población que están en esta primera fase de vacunación prevista en ese Consejo Interterritorial y esos grupos de población son las personas en residencias, personas mayores y grandes dependientes en residencias y los profesionales que trabajan con ellos y con ellas. Y, por tanto, creo que parece legítimo que en esta Cámara hoy explique, expliquemos, desde el Gobierno Foral qué estamos haciendo y cómo va el avance porque creo que preocupa más o debería preocupar mucho más a junteros y junteras y también a quienes nos dedicamos a los ciudadanos y ciudadanas vizcaínas y vizcaínos, eso, cómo hacemos, qué está sucediendo en esas áreas donde tenemos alguna responsabilidad. Si bien, y también en esto quiero ser escrupuloso, todas esas personas que viven en residencias de personas mayores o personas con discapacidad y esos profesionales y esas profesionales siguen teniendo tarjeta individual sanitaria que dice que tienen derecho a percibir asistencia sanitaria de Osakidetza; la siguen manteniendo y por eso la vacunación en esos centros también, la está haciendo, la ha planificado y la está ejecutando Osakidetza. Mi sentido es trasladarles que estamos en permanente colaboración; este también es un mandato legal con el Departamento de Salud. En el artículo 2 3 de la Ley de Salud Pública de Euskadi nos dice que tenemos que articular los mecanismos de coordinación con las autoridades sanitarias en los servicios sociales y, por tanto, y para dar algunos datos ya concretos, todos los centros residenciales de personas mayores de Bizkaia han recibido ya la primera dosis, a excepción de tres que son desgraciadamente conocidos porque están en fase de brote y cuya fecha de vacunación ha sido necesario posponer.



Todas las residencias por tanto y todos los usuarios, y ahora les daré algún dato de quiénes no pero que son la excepción, están vacunados con la primera dosis en esas residencias, excepto en Muskiz, en Zamudio y en el caso de Artxanda. Solamente 230 personas usuarias de residencias de personas mayores han rechazado vacunarse y 95 más no se han podido vacunar por ser incompatible con las alergias u otras enfermedades que tenían; el resto, por tanto, el 96% de las personas usuarias, han sido vacunadas. Para el pasado viernes estaban todas vacunadas, el día 20. La segunda dosis, también como bien conoce usted, se ha empezado a inocular el 17 de enero en el Centro de Elorrio del IFAS y al final de esta semana, este viernes, según el calendario que tenemos planificado, que tiene planificado Osakidetza y que ha compartido con nosotros, 86 centros de los 154 de personas mayores estarán vacunados con la segunda dosis. Salvo en casos de brote esperamos que la vacuna de Pfizer, por tanto, esté generando todos sus efectos de inmunidad que sólo alcanzan al 94% en las personas usuarias de residencias a finales de febrero. Las últimas dosis, están planificadas para mediados de febrero; la inoculación de la segunda dosis. Como pueden comprobar, el proceso de vacunación en los centros residenciales de personas mayores está avanzando y les he trasladado los principales datos del mismo. También en centros de grandes dependientes que dice el plan de vacunación asimilados por tanto los centros residenciales para personas con discapacidad están vacunadas ya el 86% de las personas usuarias de esos centros. Sólo, y también allí, sólo el 3%, 25 personas, han rechazado vacunarse y 4, una cifra insignificante sobre un total de más de 1.000, no son vacunables, es decir, es contraproducente inocularles la vacuna y por tanto no se vacunarán. Esas son las cifras; 96% de personas.

Ya tenemos inmunidad de rebaño, tendremos inmunidad de rebaño para febrero entre las personas usuarias de los centros residenciales de personas mayores y personas con discapacidad del Territorio Histórico de Bizkaia. Este es el trabajo que estamos coordinando por mandato con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. El avance de la vacunación nos plantea un escenario de menores efectos de la infección del Covid-19 para el futuro, pero vamos a tener que seguir trabajando para evitar la infección porque las vacunas evitan las consecuencias del virus, pero no evita que nos contagiemos. Eso no lo consiguen totalmente. Por tanto, creo que hoy debíamos hablar de esto, debíamos hablar de las personas mayores en residencias, de las personas con discapacidad, grandes dependientes y también de los profesionales. Los profesionales, excepto el 20,6%, todos han aceptado vacunarse. También estamos ya en inmunidad de rebaño en la vacunación y avanza a gran velocidad. Se han realizado vacunaciones en los propios centros cuando se han inocular las dosis a las personas usuarias y las personas que no estaban en turno ese día o no estaban disponibles para acercarse al centro, están siendo vacunadas en los centros de salud dependientes del Departamento de Salud del Territorio Histórico Bizkaia u hospitales. En ese sentido, también por la parte de los y las profesionales estamos avanzando a una velocidad que es la deseada y que creo que es lo que todos deseamos para con nuestro territorio.

Y por último y dentro de esos colectivos diana de la primera fase de la vacunación, hay un grupo que son las personas grandes dependientes en el domicilio. Esa es nuestra siguiente preocupación y estamos ya trabajando en el siguiente paso, poniéndonos a disposición del Departamento de Salud, como no puede ser de otra manera, que en función de la disponibilidad y la planificación que tenga podamos inocular la primera y la segunda dosis a las personas en situación de dependencia que viven en el hogar y sus personas cuidadoras. Esos son los calendarios que tenemos, eso es lo que nos debería preocupar y desde luego a mí ocupar y a este Gobierno Foral; ocupar en materia de vacunación en el Territorio Histórico de Bizkaia. Por tanto, entiendo, puedo entender, pero no comparto que no comprenda la actitud del Gobierno Vasco, pero no puedo compartir porque aquí no es donde yo le puedo contestar. Quizá a las 12:30 en el Parlamento Vasco, en otra Cámara no en esta, tenga algunas respuestas. Yo desde luego, este Gobierno Foral desde luego, habla de sus competencias, de nuestras responsabilidades donde trabajando mano a mano y en coordinación con el Gobierno Vasco estamos haciendo que la pandemia, el virus, tenga menos efectos y consigamos por tanto pasar a

otro estadio, a un estadio post vacuna de los centros residenciales del Territorio Histórico de Bizkaia.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Murillo Corzo jauna eta erantzuteko txandan Fernández Angulo anderea, zeurea da berbea.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias señora Presidenta.

Me precedía en el uso de la palabra en el punto anterior un apoderado de Podemos que decía, a mí depende de quién me conteste interpretaré lo importante que es el tema. Pues como yo utilice esa misma manera de analizarlo, tengo que concluir que a este Gobierno el principal problema, la principal prioridad de los vizcaínos les importa relativamente poco y sobre todo teniendo en cuenta cuál ha sido la intervención del Diputado Foral de Acción Social. Le tengo que decir que me ha parecido enormemente decepcionante porque ha dedicado prácticamente la mitad de su intervención para hablar del marco competencial. Nos ha leído una serie de artículos, de normativas... A mí me parece que se le ha olvidado un hecho muy relevante y es que el señor Diputado General es miembro del LABI. Es miembro del órgano que toma las decisiones que afectan en materia de Sanidad, de restricciones sanitarias... Forma parte de ese órgano asesor. Ah no, ¿no forma parte? Sí forma parte, ¿verdad? Efectivamente, ese es un dato que a mí me parece relevante y usted ha obviado. Me parece también que usted ha pasado por alto el hecho de que es este territorio, esta Diputación Foral, esta institución, la que paga el coste de la sanidad. Yo creo que, como le decía en mi primera intervención, tendremos derecho al menos a poder quejarnos o en su caso a aplaudir el servicio que recibimos. Y, en tercer lugar, usted me ha hablado de las competencias propias. Yo la semana pasada, hace unos días, veía cómo en este caso el señor Diputado General recibía al Athletic por la gesta deportiva y que tanto nos alegró a los vizcaínos que habíamos tenido y yo pensé, no tenemos competencia en deporte profesional y sin embargo lo hacemos. Yo no soy muy partidaria de envolverme en banderas y en símbolos, yo sé que eso se hace, es muy habitual en política, no me gusta mucho el patriotismo de bandera ni el patriotismo de símbolos; creo que ese es patriotismo del malo.

A mí me gusta mucho más el que tiene que ver con liderar el ranking de vacunaciones. Ese es patriotismo del bueno. Por tanto, yo creo que le he explicado claramente por qué tiene mucho sentido que esta iniciativa se presente en esta Cámara y que no se reduzca a una intervención tan sectorial como la que usted ha hecho. Mire, a la ciencia le pedimos un imposible hace un año y se ha cumplido. Lo mínimo que creo que podemos exigir a los dirigentes políticos, a quienes tienen la posibilidad de tomar las decisiones para que ese esfuerzo que les pedimos y que han cumplido vaya bien, pues como le digo, me parece que es imprescindible que eso sea una exigencia y que lo hagamos. Usted está muy satisfecho. Ha tenido una intervención muy decepcionante por complaciente y usted está muy satisfecho de que en Euskadi tengamos 3.044 personas que han recibido la pauta completa, la mitad en Bizkaia y está muy satisfecho de que hayamos inoculado ya la primera dosis. Le he dicho, en Asturias con menos recursos económicos, con menos presupuesto que nosotros, el 8 de enero habían inyectado ya la primera dosis a todos los residentes. Y dice usted, la inmunidad... Mire, con la primera vacuna ya empieza uno a ganar en inmunidad, con la segunda vacuna por supuesto todavía más, pero es que en Asturias ya han comprobado en el 80% de los centros que esa inmunidad está evitando que la enfermedad efectivamente se puede contagiar, pero que sea mucho más manejable y que sea mucho más asumible por parte de la persona que la contrae y por parte de los sanitarios que tienen que atenderlo. Por tanto, si usted está satisfecho con el ritmo de vacunación en los centros residenciales y en el conjunto de la población de Bizkaia, creo que eso tiene mucho que ver con el final de mi primera intervención en la que le he hablado de la necesidad de los equilibrios y de que a pesar de que se comparta el mismo color

político entre dos instituciones, eso no sea un obstáculo, no sea óbice para que pueda tener una posición reivindicativa que creo que hay sobrados motivos para que la tengamos. ¿A usted le parece que es muy patriótico ser la última comunidad autónoma en el ranking de vacunación? ¿A usted eso le parece que no es un argumento sólido como para poder tener una posición, no de crítica destructiva, pero sí de exigencia? Porque creo que esa exigencia que tenemos con los ciudadanos en cuanto a las restricciones que se hacen y se proponen desde las instituciones podrá tener una contrapartida en la exigencia que tenemos que tener hacia quienes toman esas decisiones y yo creo que el Gobierno de esta Diputación debería hacerlo y en este caso quien está en el LABI representando a la Diputación es el señor Diputado General y por eso yo le he dirigido la interpelación a él. Y claro, tenemos un problema también en lo que tiene que ver con los contagios que se producen en las residencias porque de esas competencias usted no nos ha hablado; ya podía haber aprovechado. Lo que está ocurriendo en esos centros y la necesidad de tener mayor control sobre el cumplimiento de las medidas de protección que tienen que tener para evitar este tipo de situaciones.

En definitiva, nosotros creemos que tiene que haber un giro, un cambio de 180 grados en la política de vacunación que al señor Murillo y entiendo que a todo el Gobierno le parece que está funcionando muy bien. Lo siento a mi grupo, al Partido Popular de Bizkaia no nos lo parece, creemos que tiene que haber un cambio porque no solamente hay vidas en juego, que es lo más importante, sino que también están las dificultades socioeconómicas y que empezaremos a ver en forma de dificultad de las empresas para hacer frente a las deudas que han contraído por las restricciones que ha habido que adoptar a lo largo de este año. Gracias, señora Presidenta he terminado.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zurea da berba.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Presidenta anderea.

Bada, ez dakit non agertu den ni asebeteta nagoela daukagun egoerarekin. Nik esan dut lanean nagoela. He dicho que estoy ocupado, ocupado con lo que estamos ocupados en el Gobierno Foral. Satisfecho, la palabra satisfacción, creo que no ha salido de mis labios porque creo que lo que nos demandan los ciudadanos y las ciudadanas es que estemos ocupados haciendo que las cosas sucedan y no confundiendo. Y aunque haya utilizado mucho de mi tiempo en el primer turno para recordar el marco legal, creo que aun así algunas cosas no he conseguido transmitirle. Voy a arrogarme la responsabilidad de no haberlo transmitido a mí mismo, aunque tengo alguna duda de ello, porque he dicho el artículo 3 de la Ley General de Salud Pública dice que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordará un calendario único de vacunación. Por tanto, en el Consejo Asesor, Asesor, del LABI entiendo que asesoran al Lehendakari, al Gobierno Vasco, para que, dentro del marco competencial, por cierto, el calendario de vacunación no le corresponde ni las prioridades, este es el documento de la estrategia de vacunación del Consejo Interterritorial, no es una cuestión que estén en el Boletín Oficial del País Vasco.

Y ahí dice lo que dice y esas son las prioridades y lo único que estoy es ocupado en que eso consigamos realizarlo en centros que sí son responsabilidad de actualizar, de inspeccionar y de dar acceso a nosotros. Esos sí son responsabilidad nuestra y por tanto como allí sabemos a veces más que las instituciones sanitarias de lo que sucede o debe suceder y cuáles son los profesionales que trabajan en esos centros y las personas usuarias que viven en esos centros, nosotros lo que estamos haciendo es facilitarle el trabajo a quien tiene la competencia. A quien tiene la competencia dentro de un marco; ojalá fuera otro en el que tuviéramos las competencias más cerca en el de la Comunidad Autónoma Vasca. A mí me encantaría, pero este es el que tenemos y trabajamos en este marco y en el Consejo Asesor del

LABI asesoran. No creo que el Diputado General allí pueda tomar ninguna decisión. Asesorará a quien tiene que tomarlas desde el marco competencial actual.

Sobre las residencias también tengo que decir que he dado explicaciones, daré siempre la cara, lo he dado en 13 comparecencias en comisión de Acción Social desde el pasado 29 de abril, 13, una en una especial de Hacienda y una en una especial de Gobernanza de Buen Gobierno y varias veces en este Pleno. Daré las explicaciones que hagan falta, exposiciones que hagan falta y explicaremos el trabajo que estamos haciendo, en el que estamos ocupados y en el que somos competentes y yo no voy a eludir esas responsabilidades sobre las competencias que tenemos, pero sobre las otras yo no puedo responderle de lo que no soy responsable. Lo que sí puedo responder es en qué estoy ocupado con quienes son responsables en facilitarles el trabajo para el bien de vizcaínos y vizcaínas, especialmente los más vulnerables ante este virus que son las personas que están en residencias, personas mayores, personas con discapacidad y los profesionales y las profesionales que trabajan en ellas. Y ese, por estar establecido en los primeros colectivos prioritarios para la vacunación, han sido nuestra responsabilidad ocuparnos de vacunarlos y sí, también tenemos más responsabilidad incluso con más intensidad en los centros de gestión directa del Instituto Foral de Asistencia Social que está adscrito al Departamento de Acción Social de esta Diputación y sobre ellos ya les he dado los datos: un 20,6% no se ha querido vacunar entre los profesionales y entre los usuarios están vacunados todos excepto el 3%. Esta es la realidad; esta es la realidad y en eso hemos estado ocupados, estamos ocupados y vamos a estar ocupados. Y el futuro, el futuro próximo después de las personas con discapacidad, es las personas en situación de dependencia en el hogar y sus personas cuidadoras y ahí también vamos a enfocar nuestros esfuerzos con el Departamento de Salud en que sean vacunados y facilitar esa vacunación con el Departamento de Salud. Por tanto, siento que no le haya respondido a lo que usted quería, pero es que no soy la Consejera de Salud y eso no está pasando en esta Cámara. Puede estar pasando en otra Cámara y por tanto creo que no debemos hurtarle quitarle a esta Cámara el debate que sí le corresponde que es sobre las competencias que tenemos en la Institución Foral y en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Murillo Corzo jauna. Gai-zerrendako hirugarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNGO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Interpelación  
([R.E.11/E/2021/0000139](#))

**Autor:** Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

**Asunto:** Las residencias de mayores de Bizkaia.

**Documento Principal:**  
([R.E.11/E/2021/0000139](#))

**Expediente:** ([11/B/18/0002014](#))

3.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Itauna  
([11/E/2021/0000139SE](#))

**Egilea:** Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

**Gaia:** Bizkaiko nagusien egoitzak

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2021/0000139SE](#))

**Espediente:** ([11/B/18/0002014](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da; beraz, Duque Santacoloma andrea, zeurea da berba.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Egun on, eta eskerrik asko.

Ekartzen dugun gaia bai gure konpetentzia eta ardurakoa dela. Bizkaia 2021. urtean sartu zen 100.000 biztanleko 203 kasuko intzidentzia metatuarekin eta gaur egun 600 kasutik gora gaude eta Euskal Herriko bilakaera epidemiologiko okerrera daukagu gure herrialdean. Okerragotze horren adibide da adineko pertsonentzako egoitzen egoera kezkarria. Azken asteetan garrantzi handiko agerraldiak kateatu baitira bata bestearen atzetik. Gaur egun 16 egoitzatan daude gaixotutako egoiliarak eta langileak.

Desde que empezó la segunda ola ha habido casos positivos en 55 residencias, es decir, el 36% de la red se ha visto afectada por el Covid. El número de personas fallecidas asciende a 177. En esta última semana han perdido la vida 18 personas.

Kasu positibo eta hildakoen kopuruak gora egiten du, eta ez dirudi gainera kurba makurtzen ari garenik. Egoitzetako txertaketa kanpainaren inguruan egon gara, egon zarete, hitz egiten orain. Kanpainaren hasiera abenduaren amaieran hasi zen, eta foku mediatiko handiarekin iragarri zen. Imaginatzen dot guztiok ezagutuko dugula Bernardina Escudero. Gotzone Sagardui, Osasun sailburuaren aurreikuspenaren arabera eta Sergio Murillo diputatuak ere horren inguruan hitz egin du, egoitzetako egoiliarrentzako txertaketa-kanpaina urtarrileko azken astean amaituko da. Ondoren, sanitarioekin hasiko dira eta martxorako osatuko dute lehenasteko lehen txertaketa taldea. Eta egia da gaur arte ez genekielako zehazki zer egoeratan zegoen txertaketa-kanpaina prozesua Bizkaiko egoitzetan. Beraz, eskertu nahi dizut Sergio gaur emandako azalpenak, baina egia da txertaketa-prozesuak eta kanpainak argitasun falta izan dutela, eta zuk adierazi duzun moduan, egoitzetan ematen den txertaketa-kanpaina hori gure ardura ere bada, eta orain arte, nahiz eta batzorderatze asko egin dituzun, bada, ez dugu informazio hori izan eta uste dugu inportantea dela. Inportantea da ere zuk emandako informazio hori. Broteak edo agerraldiak egon diren erresidentzietan, prozesu hori moteldu egin dela. Orduan, uste dugu kontuz ibili behar garela.

Vivimos en un contexto de incertidumbre y riesgo. Debemos poner en marcha todas las medidas que puedan salvar vidas y puedan dar a las personas mayores de Bizkaia el cuidado digno que sin duda merecen. Y vemos con preocupación no sólo que el virus haya entrado en más de un tercio de las residencias, sino el crecimiento elevado de casos positivos cuando el virus entra en ellas, los brotes. Tenemos el caso de la residencia de Truiuondo de Zamudio que pasó de 36 residentes positivos a 65 más 31 trabajadoras en tan solo dos días. En Truiuondo los primeros cuatro contagios se registraron el 2 de enero. Diez días después la cifra se elevó a 98 como he dicho. Algo similar sucedió en la residencia Marcelo Gangoiti de Muskiz; en diez días se pasó de 3 contagios a 93. Prácticamente todas las residentes se contagiaron. ¿Y qué ha pasado en estas residencias? Para nosotras parece lógico pensar que una vez que se detecta el primer positivo en una residencia se tomen por parte de esta Diputación todas las medidas a su alcance para que no se transmita.

Lehen esan dudan moduan, arazoa ez da soilik birusa egoitzetara sartzea; denok dakigu kanpotik sartzen dela, ez da espiritu santuaren graziaz sortzen. Argi dago senideen eta langileen bitartez sartzen dela, baina horrek ez du esan nahi ere haiek erantzuleak direnik, aditzera eman nahi izan den moduan. Garrantzitsua da kutsadura iturriak ezagutzea, ez besteei errua botatzeko edo dena norberaren erantzukizunaren esku uzteko, baizik eta hori ez gertatzeko modua bilatzeko. Y me va a quedar esto un poco bíblico, pero creo que al César lo que es del César y si se puede apelar a la responsabilidad individual, también la Diputación tiene una responsabilidad pública que es la de procurar los mejores cuidados a las personas mayores que están en las residencias. Y como lamentablemente la gestión de la mayoría de estas residencias es privada, la Diputación debe garantizar que las empresas privadas gestoras lo hacen. Horregatik guztiagatik, honako itauna egiten diogu Gizarte Ekintzako diputatuari. Bigarren olatuan Bizkaiko nagusien egoitzetan hartutako neurriak azaldu ditzan eta hainbat galdera planteatzen genituen:

Zein dira PCR probak egiteko jarraitzen diren irizpideak edo estrategia? Batzordean egindako agerraldiagatik eta prentsan egindako adierazpenengatik badakigu azken 6 hilabeteetan 22.537 PCR prebentibo egin direla, eta eskualdeetan behaketak 3 hilean behin egiten direla jakin izan dugu.

Gustatuko litzaiguke jakitea ere irizpide estrategia bat dagoen eta Osakidetzak egiten dituen kribadoekin koordinatuta dauden ala ez.

Galdetzen dizugu ere, zer neurritan indartu dira ikuskapenak? Egoitzetan egiten diren ikuskapenak nola indartu dira? Badakigu Talde Bereziak, Mistoak, sortu direla kontingentzia eta sektorizazio planetan eta egoitzei laguntza eskaintzeko, baina eman zenigun ere batzordean informazioa zenbat inspektzio, ikuskapen eta kontrol sailetik edo departamentutik zenbat ikuskapen egin diren, 300 bat inguru egin direla jakin izan dugu. Horrek esan nahi du azken hilabete hauetan media dela egoitza bakoitzak izan dituela 2 ikuskapen.

Langileen arteko positibo kopuru handia kontuan hartuta, galdetzen genuen ere batzorderen batean ea baja guztiak betetzen diren. Baietz esan zenigun. Ohiz kanpoko lan-poltsa erabiltzen dela badakigu, baina gustatuko litzaiguke jakitea ze baldintzatan edo zein momentutan dagoen lan-poltsa hori, eta ez bakarrik hori, galdetu nizun ere batzordean, Sergio, inkorporatzen diren langile berrien formakuntza, etengabeko formakuntza ematen ari da? Edo Ikasketak amaitzen ari diren pertsona hauek, kontratatzen ari diren pertsonak, esperientziarik gabe egoitzetan sartzen ari dira formakuntza berezi bat jaso gabe? Egoera epidemiologiko konplexu honi erantzuten dion formakuntza berezia.

Beste galdera bat: Gizarte Ekintza Sailak egoitzetan bertan berrikusi eta aztertu ditu kontingentzia planak? Jakin badakigu, ze eskatu ditugu, egoitzei eskatu zaiela kontingentzia planak, bizikidetzak planak, sektorizazio planak eta badakigu departamentuari bidali zaiela, baina galdetzen duguna da ea tokian-tokian egoitzetan bertan aztertu diren kontingentzia eta sektorizazio plan horiek egin diren ikuskapen horien arabera.

Beste galdera bat: Positibo kopuru altua edo zailtasunak dituzten kudeaketa pribatuko egoitzetan esku hartzea aztertu duzue sikiera? Aztertu edo pentsatu.

Eta azkenengo galdera: Egoitzak elkarbizitza modulu txikiak bihurtzeko estrategia noiz hasiko da martxan? Politika Orokorreko plenoan ere Ahalduen Nagusiak adierazi zigun egoitzaren ereduaren transformazio bat jarriko zela martxan modulu txikiak edo modulu txikietan bihurtzeko egoitza horiek, eta jakin nahi dugu noiz hasiko duzuen prozesu hori egiten.

Mila esker.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerririk asko zuri, Duque Santacoloma andrea, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Presidenta andrea, batzarkideok, egun on berriz ere.

Bildu taldeko Duque andreak Bizkaiko nagusien egoitzetan bigarren olatu honetan hartutako neurriei buruz galdetzen deust. Arrazoiketan, txertoa berba agertu be ez da egiten, bestela azalpenak emango neukez. Eta batzorderatzeetan be agertu ez da egin, bestela azalpenak emongo neukezan. Herenegun egon nintzan azkenekoz batzordean azalpenak emoten egoitzei buruz. Mesedez, besterik ez esan. Beste edozer esan, baina hori ez. Azalpenik emoten ez dogunik ez. Eta txertoaren inguruan gaurko itaunean aitamenik be ez dagoanean, ez. Azaldu

neikez eta azaldu ditut, aurreko itaunari emon deusadaz azalpenak, horregaitik barritasuna da, baina inork ez dauelako galdetu. Gu, esan dot, arduratuta egon gara txertoarekin eta lanean egon gara txertatu daitezkan. Beste batzuek galdetu be ez dabe egin, orduan ezin deusagu galdetzen ez danari azalpenik emon. Baina egoitzei buruz azalpen asko emon ditugu, eta Bizkaiko lurraldean koronabirusaren eragina, bereiziki azkenengo hileetan, hasten doa, zehatz-mehatz urtarrilean %4,5 hasi da batez beste egunean intzidentzia komunitatean. Egoitzetan %1,8. Egia da orain egoitzetan hazkundera txikiagoa dala intzidentzia, komunitatean baino txikiagoa dala, abenduan ez bezala. Horregaitik be, guk aurretik be ardura daukagu, eta horregaitik lanean daukaguz mekanismo guztiak. Lanean daukaguz mekanismo guztiak, eta bigarren olatuko mekanismo guztiak, azaldu, azaldu nebazan, pasa dan abuztuaren 21ean guk eskatutako batzorderatze baten. Guk abuztuaren 21ean eskatutako batzorderatze haretan, irailaren 4an gertatutako batzorde haretan, azaldu nituan ze mekanismo jarri genduzan martxan Osasun sailarekin adostu eta gero. Eta hantxe esan nituen: vigilancia, prevención, control y apoyo en la atención. Esos 4 ejes son los que tenemos desplegados en la segunda ola de la pandemia para prevenir y controlar la infección en los centros residenciales de personas mayores. Recogeré hoy, me sirve para responder una a una a las preguntas que me hace dentro de la interpelación la señora Duque. Repasaré mediante esos ejes las medidas.

En materia de prevención: dos grupos de profesionales activados, 21 técnicos de prevención y control de la infección para apoyar a los centros en materia de sectorización, de uso de EPIs, etcétera, y 5 equipos de respuesta rápida compuestos por profesionales de la enfermería y auxiliares de enfermería, cada uno de ellos. Por tanto, 10 profesionales coordinados por 2 profesionales de la enfermería que coordina uno la red de menores y la otra persona coordina estos cinco equipos en la red de mayores y de discapacidad. Se han hecho por tanto con esos equipos de respuesta rápida PCR-s durante esta ola exactamente preventivos, lo decía usted, 14.621 pruebas en Birjinetxe a profesionales de centros sociosanitarios que trabajan en Margen Derecha, Margen Izquierda y Bilbao y 7.273 pruebas en los 15 dispositivos comarcales, como el que hoy está sucediendo ahora mismo en Galdakao al que están llamados 376 profesionales a hacer una PCR preventiva, que sin tener síntomas ninguno de ellos, pueden incluso tener el coronavirus y estar transmitiéndolo sin ser conscientes y sin saberlo. Por eso esas 7.263 pruebas PCR preventivas que llevamos haciendo. Son 330 al día, lo dije antes de ayer en Comisión.

Y coordinados, tan coordinados como que esas pruebas, esas muestras que tomamos nosotros con los equipos de respuesta rápida, se llevan a los laboratorios de Osakidetza y por tanto una semana antes están avisados, advertidos, de que vamos a hacer esos cribados. Esos cribados en un foco muy concreto que son los profesionales de los centros sociosanitarios.

En materia de inspección, porque no quiero dejar ningún cabo suelto en su segunda pregunta, me pregunta cómo se inspecciona. Se lo voy a s muchas veces y sé que en conversaciones se lo hemos trasladado más veces también. Las inspecciones son una actuación dentro del alcance de que tiene la labor de inspectora y de inspección y de control, pero hay otras actuaciones vinculadas a la inspección como las 1.226 visitas de los técnicos PCI que están documentadas y que tienen una labor de control de supervisión de la actuación de los centros. De ellos han derivado 73 requerimientos formales y 22 expedientes sancionadores. Eso es el trabajo de inspección que se está haciendo. 530 entrevistas telefónicas de los profesionales de inspección para supervisar que se hacían las llamadas y se mantenía un contacto con las residencias del Territorio Histórico de Bizkaia y sus personas familiares. Hemos recibido, porque también hay una labor reactiva dentro del Servicio de Inspección y Control, 1.560 llamadas de familias y centros, a las que se han respondido algunas de forma casi inmediata en menos de 24 horas porque tenían sentido si se respondía en esos periodos, en esos lapsos de tiempo y si no, no lo tenían. 364 quejas relacionadas con la pandemia también se han respondido.

Estamos revisando la suficiencia de stocks de EPIs en las residencias y también que se haga la limpieza periódica según los Reales Decretos Ministeriales. 4.000 actuaciones inspectoras desde marzo, en 10 meses 4.000 actuaciones inspectoras. No ridiculicen las cifras. Son 4.000 actuaciones inspectoras. No por mí sino por quienes están haciéndolo, que además van a los centros residenciales exponiéndose ellas y ellos, ahora y antes también desde marzo al riesgo de contagiarse. ¿Para qué? Para velar. Porque los cuidados que se proveen en esas residencias cumplen todas las medidas sanitarias necesarias y los cuidados son los mejores posibles también en el escenario de estrés que estamos sufriendo todos, especialmente en los servicios sociales y más concretamente en las en las residencias de personas mayores. Esas inspecciones también, algunas de ellas, hacen referencia a los planes de contingencia y hacen sugerencias en esas actas, que ustedes algunas han podido consultar. Y allí, esos planes de contingencia por tanto, dice la Orden Foral de este diputado, que tienen que estar a disposición del Servicio de Inspección y Control y por tanto cuando acude, la versión que ese día esté actualizada, porque quizá haya cambiado la situación epidemiológica o la situación de la disposición de las personas usuarias dentro del centro, ese plan de contingencia tiene que estar vivo, tiene que modificarse en función también de la situación epidemiológica en el exterior, se revisa y se le realizan observaciones que constan en acta en alguna ocasiones.

Respecto a las y los profesionales está el elevado número de positivos entre el personal, refería usted en su interpelación. El 3 de abril, dos medidas para garantizar que se reponía ese personal porque hemos estado preocupados especialmente durante todo el tiempo en que a las personas se les proveyeran los cuidados suficientes sabiendo que eso hacía que vinieran personas desde la comunidad a los centros residenciales y el 3 de abril, dos medidas concretas la bolsa de trabajo, pero otra muy importante. Hicimos la primera PCR con equipos del Departamento de Acción Social. La primera toma de muestras PCR se hizo el 3 de abril, ya aquel lejano 3 de abril del 2020, ¿para qué? Para que los profesionales y las profesionales que pudieran estar de baja por sospecha o por infección del virus, pasada la cuarentena, pudieran acudir a hacerse la PCR y confirmar que no tenían ya el virus y podían acudir a trabajar porque necesitábamos que ellos y ellas, y desde aquí vaya mi reconocimiento una vez más, que fueran, que siguieran yendo a trabajar a proveer de los cuidados que necesitan esas personas en situación de dependencia. Y la Bolsa de Trabajo, la habilitamos aquel 3 de abril también. Hoy tiene 3.172 profesionales inscritos, de ellos 20 médicos, 52 profesionales de enfermería, 456 integradores, integradoras sociales y 1.956 gerocultores o auxiliares de geriatría. Y hemos remitido 339 candidatos y candidatas para reemplazar a personas, a profesionales, en los centros que han causado baja. De 52 centros hemos recibido solicitudes y 339 candidatos y candidatas han sido remitidos después de contactarse desde el Instituto Foral de Asistencia Social que es el encargado de gestionar la Bolsa para ello. Y estoy de acuerdo con usted, señora Duque, la formación y la cualificación de los profesionales y las profesiones sociosanitarias es una de las claves importantes de mejora de los cuidados que se dan en los centros sociosanitarios. Sí, mayor cualificación para mejores cuidados. Creo que es algo en lo que estamos de acuerdo y me alegra saber que estamos de acuerdo. A lo largo de esta pandemia hemos desarrollado formación específica de módulos de 2 horas, de ciclos de formación online de 2 horas, a más de 6.000 profesionales. Durante los próximos meses seguiremos en ello, en formación puntual, formación continua online con profesionales del Departamento de Salud y del Departamento de Acción Social, pero ahondaremos en una materia profundizando en ello para impulsar la cualificación y la formación en el cuidado. No quiero dejar ninguna cuestión sin responder.

En la quinta cuestión me preguntaban ustedes sobre si todos los mecanismos están en marcha. Están todos los mecanismos en marcha.

Y me preguntan si hemos valorado intervenir... Nosotros estamos haciendo inspecciones, haciendo PCR, acudiendo con técnicos PCI, un montón de intervenciones estamos haciendo en los centros residenciales; un montón, todos los días. No hemos parado desde marzo. No sé a qué intervenciones se refieren ustedes. Nosotros estamos interviniendo ya; estábamos desde entonces.



Y las unidades convivenciales están en nuestra agenda, en la agenda estratégica, pero ahora estamos a esto. Entenderán que estamos a esto. Creo que ahora toca estar a esto, a prevenir y controlar la infección. Mientras no tengamos inmunizada toda la población residencial y sus profesionales que acuden a ellas, debemos seguir trabajando en esto. Esto es lo que nos tiene que ocupar. Evidentemente tenemos equipos dentro del departamento que están pensando en el medio y largo plazo, y por tanto en los próximos meses en los que esperamos estar en un escenario post vacunación en los centros residenciales de personas mayores y con discapacidad, volveremos a hablar e implantaremos unidades convivenciales que es el modelo de futuro que queremos para los centros residenciales de personas mayores.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Duque Santacoloma andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Eskerrik asko.

Sergio, espero dut azalpenak ematea ez bakarrik norbaitek eskatzen dituenean. Zuen ardura ere bada gardentasun osoz jendarteari, ez bakarrik guri, jendarteari azalpenak eta informazioa ematea, hori bakunazioarekiko.

PCR probak. Bai, egia da datu batzuk eman dizkiguzula aurreko batzordeetan, eta esan dudan moduan, eta esan nizun, 22.500 froga PCR prebentiboak egin direla azken sei hilabeteetan, eta horrek kopuru totala ematen denean badirudi asko dela. Baina kontuan izanda Bizkaiko egoitzetan 10.000 plazatik gora daudela eta gero badaudela ere soziosanitarioak, langileak, horrek uzten digu 2 PCR prebentibo egin direla egoiliar bakoitzeko media azken hilabeteetan. Nik baditut lagun batzuk 2 baino askoz gehiago egin dituztela azken hilabeteetan. Beraz, gure ustetan hori gutxi da.

Esan didazu koordinatuta zaudetela Osasun Sailarekin edo Osakidetzarekin, baina ez dakit horrek erantzuten duen, eta hori zen galdera, estrategia bati erantzuten dion. Ez da esatea OSIari edo Osakidetzari, bihar egongo gara Durangaldean, ez. Galdetzen dudana da ea estrategia amankomun koordinatu bat dagoen Osasun Sailarekin ala ez. Kontuan izanda ere, baina zure hitzen arabera, kribado prebentiboak neurri eraginkorra direla agerraldiak eteteko eta ni ados nago horrekin, uste dugu egiten ari diren PCR proba prebentiboak ez direla nahikoak eta indartu behar direla.

Ikuskapenak. Gauza bera. Totala botatzen dugunean asko dirudi, baina nik batzordean hartu nuen datu bat, eta 336 bisita egin dira. 336 visitas de inspección de técnicas de Salud pública junto con las de Diputación desde marzo, es decir, en los últimos 9 meses. No llega a 2 visitas por residencia, pero claro, como tenemos 7 trabajadores de inspección, normal que no dé para mucho más. Y además en la Comisión también lo expuse, en el caso de la residencia Marcelo Gangoiti de Muskiz, tuvimos la ocasión de ver el informe que se había hecho entre los meses de abril y mayo, en la que se recogieron una serie de recomendaciones que posteriormente se han vuelto a recoger en las siguientes inspecciones que se han hecho en enero después del brote. La pregunta que hacíamos es qué seguimiento se les hace a esos informes que realiza inspección, de que se está cumpliendo con las recomendaciones que se han hecho desde la inspección. Hablabas de 4.000 actuaciones inspectoras. Si entendemos atender una llamada telefónica como una actuación inspectora, yo creo que es bastante más importante el dato que he lanzado antes, que de media las residencias de Bizkaia han tenido los últimos 9 meses 2 inspecciones por parte de esta Diputación.

Langileen ohiz kanpoko lan-poltsa. Galdera zehatz bat esan dizut. Esan didazu formakuntza kanpaina batzuk abiatu zenituztela, eta horrekin jarraituko duzuela. Baina galdetu dizut, momentuko kontratazio bat egiten denean, pertsona horiei edo lan-poltsan dauden pertsona hoeiei ere dago zuzenduta formakuntza hori? Igual bai, jakin nahiko genuke.

Kontingentzia planak, sektorizazioa. Tú mismo reconociste en Comisión que la sectorización permeable es una de las posibles causas de los brotes masivos. Las palabras que dijiste fueron: “no podemos tener un profesional de cada tipo en cada sector”. Eta nik galdetzen dizut, ezin da? Noski, gaur egun ditugun ratioekin ezin da. Pero el problema no es que tengamos a una gobernanta para atender dos pisos o a un fisioterapeuta; es que igual tenemos un médico o una médica a media jornada que atiende en una residencia por la mañana y a otra en otro Eskualde por la tarde. Eta guk ulertzen dugu kontingentzia eta sektorizazioa horrela egitea ezinezkoa dela, eta hau da korapilo gordianoa. Este es el nudo gordiano de esta situación, que los ratios son insuficientes y esa es una de las causas de los brotes. Igual que la sobrecarga de trabajo en las trabajadoras porque así se cometen errores humanos, porque están a 150.

Eta azkenengo bi galderetan, interbenitzen duzuela. Bai, Sergio, bai, interbenitzen dozue, baina guk galdetzen duguna da ea, a ver si vais a atender a la Orden Foral 275 de 2020 que permite intervenir a la Diputación en las residencias, en los centros en los que no se está cumpliendo con los planes de contingencia o que están pasando situaciones complicadas. No creo que me hayas respondido a eso. Gustatuko litzaidake.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Duque Santacoloma andrea, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Eskerrik asko, Presidenta anderea, eta labur eta arin joko dot erantzunak emoten zehatza izateagaitik.

Formakuntzan, formakuntza egiten dogunean, online formakuntza egin dogunean, dala ekainean, dala irailean, dala abenduan, lan-poltsako behargin guztiak deituak izan dira, eta gonbidatuak izan dira. Beraz, badaukie aukerea etengabeko prestakuntza hori egiteko. Gero, zentro bakotzak badauka prozedura bat langile barriak hartzeko, eta harrera prozesu horretan bakotzak zehaztuko dau zelako harrera prozesu eta tokian tokiko prestakuntza emoten deutson. Hori bada baita be harrera prozesuaren parte bat. Bestalde, guk foru agindurik ez dogu atera; esku-hartzerik onartzen daben foru agindurik ez dogu atera. Badira baimentzen ebazan, esku-hartze hori baimentzen eban Ministeritzako agindurik, baina, bestela, guk foru aginduetan ez dogu horrela jaso.

Eta batzuetan, PCRei jagokonean, Duque anderea, guk mota bitako PCR progak desberdintzen doguz. Hiru hilerik behin gitxienez behargin danak pasatzen dira PCR bat egitera, zentroan agerraldia egon ala ez. Horreei PCR prebentibo deitzen deutsegu; baheketa prebentiboak. Eta gero badagoz errektiboak, hau da, agerraldi edo agerraldi susmo bat dagoanean egoitza baten, ikerketa epidemiologikoa egiten da, pertsona horregaz nortzuk egon diran edo egon leitekezan harremanetan eta horreek zehaztu eta horrei PCRa egiten jake. Hori da, horregaitik desbardintzen ditut datu bi horreek, 22.000 egin ditugulako aurre hartzeko edo prebeninozko PCRen artean eta beste 25.000 PCR errektibo edo susmo edo agerraldi baten susmo edo agerraldi bat dagoanean egiten ditugun PCRak. Horreek dira ditugun neurri biak.

Eta ikuskapenen gainean, actuaciones inspectoras son todas esas, que se recogen en acta de inspección 336, pero hay 1.226 visitas de profesionales dependientes del

Servicio de Inspección y Control, funcionalmente dependientes del Servicio de Inspección y Control. Si no queremos asumir que también esas cuestiones suceden y que están documentadas y que en base a esas después se pueden lanzar procedimientos sancionadores o hasta incluso el cierre, no lo aceptemos, pero esas son actuaciones inspectoras que se están produciendo en las residencias del Territorio Histórico de Bizkaia desde marzo del año pasado hasta ahora. Y creo que igual no recuerda, pero se lo recuerdo yo, decía el 4 de septiembre que este Plan que incorpora de Prevención y Control de la infección, se empieza a fraguar, y tenemos el primer documento compartido con el departamento de Salud, el día 9 de junio, primera desescalada de la primera ola. Hacemos el primer documento compartido con el departamento de Salud y se establece una persona de referencia en el Territorio Histórico de Bizkaia por el departamento de Salud, técnica, y otra persona técnica del departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia que todos los jueves tienen una reunión para seguir este Plan.

Y este Plan incluye Prevención, Control, Inspección y Atención después en los centros como Birjinetxe o apoyo específico desde las OSIs, cada uno en función del caso y en función del centro. Y todas estas medidas de PCR, de Inspecciones, de los técnicos PCI, de las unidades residenciales sociosanitarias especializadas en Covid...Todas estas medidas son revisadas semanalmente los jueves, son coordinadas semanalmente por esos técnicos. Y dentro del departamento los miércoles, pero se lo he repetido en numerosas ocasiones en Comisión, los miércoles dentro del departamento, las diferentes áreas, los diferentes servicios, coordinan las actuaciones porque tienen que chequear si toda la coordinación funciona bien. Y lunes, miércoles y viernes, a las 9 de la mañana, se revisa la situación de la red por los técnicos del departamento de Acción Social de los resultados que a las 8 de la mañana empiezan a llegar desde los laboratorios de Osakidetza.

Yo les puedo contar como quieran, del derecho o del revés, la actuación, no tengo ningún problema y los resultados también y creo que lo que no nos pueden decir es que no estamos interviniendo. Podrán estar más de acuerdo o menos de acuerdo, pero desde luego interviniendo estamos en coordinación con el departamento de Salud. Más que nunca. Estamos más coordinados. Porque cuando la necesidad aprieta, y ahora ha apretado mucho, la coordinación entre el Sistema Sanitario y el Sistema Social ha sido más grande que nunca. Y yo también en ese sentido tengo que congratularme, tengo que reconocer el esfuerzo que unos y otros profesionales, de un lado y de otro están haciendo en esta pandemia para que las personas mayores especialmente sigan, superen, esta crisis sanitaria y pasemos a un escenario post vacuna.

Eskerrik asko

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Murillo Corzo jauna, eta gai-zerrendako 4. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNDO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

4.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Interpelación  
([R.E.11/E/2021/0000131](#))

**Autor:** Méndez Urigoitia, Raul (EHB)

**Asunto:** Proyectos para avanzar en la extensión del metro en Bizkaia a través de las Líneas 4 y 5.

**Documento**

**Principal:**

4.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak azertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzeari:

**Jatorrizko ekimena:** Itauna  
([11/E/2021/0000131SE](#))

**Egilea:** Méndez Urigoitia, Raul (EHB)

**Gaia:** Bizkaian metroa 4. eta 5. Lineen bidez hedatzen jarraitzeko egitasmoak

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2021/0000131SE](#))

[\(R.E.11/E/2021/0000131\)](#)  
**Expediente:** [\(11/B/18/0002011\)](#)

**Espedientea:** [\(11/B/18/0002011\)](#)

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Méndez Urigoitia jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **MÉNDEZ URIGOITIA** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea. Egun on guztioi.

Rementeria jauna, pasa den urtarrilaren 13an, Lurralde Plangintza, Etxebizitza eta Garraioetako sailburu Iñaki Arriolarekin lan-bilera bat izan zenuen, metroko 4. eta 5. lineetako proiektuen egoera aztertzeko. Bilera hori amaitu ondoren, bertan jorratutakoak Batzar Nagusietako eta Gasteizko Legebiltzarreko taldeei helarazi aurretik, hedabideei lehenago kontatzea erabaki zenuten. Eta hori da itaun horren arrazoirik nagusia. Nahiago duzuenetik komunikabideei adierazpenak egin, egoitza honetan agertu eta talde politikoei informazioa eman baino, berriz ere interpelatu eta galdetu behar dizut urtarrilaren 13an airean utzi zenituen zalantza guztiei buruz, eta metroaren 4. eta 5. lineei buruz dituzuen datuei buruzko informazio guztia eman diezaguzula. Hainbat galdera jaso ditut itaunean, eta espero dut zure aldetik prestatutako erantzuna ekarri izana.

Lehenengo galdera gainera oso, oso, oso erraza da: ¿Ha recibido formalmente la Diputación el estudio informativo de la Línea 5 del metro? Suponemos que sí, porque sin él entendemos que no se podría haber presentado el proyecto a los fondos europeos “next generation”, pero quedo a la espera de su respuesta. Porque si ustedes, tanto el señor Arriola como usted, ya disponen de dicho estudio informativo, creo además que nos podrá responder también a otra serie de preguntas. La primera que le planteo es: ¿aparecen en el estudio las paradas de Aperribay y Bengoetxe? En las imágenes que ustedes presentaron el día 13, por arte de magia, ambas estaciones desaparecen. Y esto nos preocupa y nos genera una duda. ¿Las quitan porque no están en el estudio informativo realmente? ¿Las quitan para ahorrar costes de cara a los fondos europeos? ¿Las quitan, porque una vez más, se olvidan ustedes de los barrios de Galdakao? Creo, señor Rementeria, que esto requiere al menos una explicación.

Lo mismo que la conexión con la línea general de Euskotren en Usansolo. ¿Han presentado ustedes un proyecto que carece de conexión con la línea ferroviaria existente? Y le reitero las mismas preguntas que en el punto anterior. ¿Es por necesidad, porque no aparece en el informe, por los costes del proyecto, o es por convicción? ¿Aún no tienen clara la potencialidad y la necesidad de que la línea de metro en Galdakao tenga conexión directa con la línea general de Euskotren? Porque para esta conexión parece ser que no hay ninguna planificación ni presupuesto y, por tanto, no se sabe si la fecha de puesta en marcha de 2026 que ustedes anunciaron es real o no. O si se van a duplicar servicios de tren en la línea antigua y en la nueva línea hasta que pueda garantizarse esa conexión.

Más dudas que creo que debería aclararnos en cuanto a los tiempos y a la financiación para cumplir los plazos que marca la propia Unión Europea. En teoría las obras se deben iniciar en 2023 y deben finalizar como tarde en 2026. Entendemos que el proyecto constructivo debería licitarse antes de la finalización de este año 2021, y esto se lo hemos preguntado por activa y por pasiva en la anterior interpelación de hace ahora un mes, y en las comisiones de presupuestos. ¿Qué cantidad dispone la Diputación Foral de Bizkaia para ello y en qué departamento y en qué partida se recogen? Espero tener más éxito con la respuesta hoy que las que hemos tenido hasta el momento.

Luego hacen ustedes movimientos extraños, poco transparentes ya que no explican ni a los grupos políticos ni a la ciudadanía estos movimientos y esto supone que su apuesta por estas líneas de metro cada vez sea menos creíble.

Gauza bera gertatzen da baita 4. linearekin ere. Europako finantziazioan ahaztu zaizue edo ahaztu duzue apropos, proiektu honek oraindik ez duela hainbeste definizio argudiatuz. Ez dauka. Noski ez daukala hainbeste definizio. Ez dauka, 6 hilabete atzeratu delako eta beste 6 hilabete atzeratuko delako. Eta uste dut Aldundiak eta Gasteizko gobernuak erantzukizun nahikoa duzuela epeak ez betetzean horretan.

El pasado día 13 también se presentaron dos alternativas para la Línea 4. "Las mejores alternativas" entrecomillo las palabras del señor consejero Arriola. Permítame que discrepe. En nuestra opinión, en opinión de EH Bildu, lo que ustedes presentaron es una única alternativa; solo una. Eso sí, con dos opciones de cómo acceder desde los barrios de Rekalde y desde Irala. Pero la alternativa es una que solo contempla el recorrido desde Abando hasta Zorrotza. ¿Alguien cree, de verdad, que se va a aceptar una línea donde sus dos principales estaciones tengan que acceder a ellas a través de funiculares? Señor Rementeria, ¿están ustedes tomando el pelo al vecindario de Rekalde y de Irala? O ¿simplemente presentan una opción absolutamente descabellada para que por descarte salga la otra que nos proponen?

Continúo con preguntas muy concretas. ¿Qué información tiene la Diputación sobre las opciones rechazadas? ¿Por qué se desestiman antes del proyecto participativo? ¿Por qué no se quieren compartir con la ciudadanía y con agentes sociales? ¿Por qué no se incluye también la opción inicial de la línea 4 para que se debatan en el proceso participativo todas ellas? Hay 6 meses para corregirlo desde hoy hasta el verano, como usted nos adelantó. Aprovechen la oportunidad, no hagan trampas y presenten un proyecto participativo real y serio.

También nos gustaría saber, tal y como recoge la interpelación, qué información pueden aportar desde la Diputación sobre las dos opciones que presentan en cuanto a recorrido, posibles accesos, ubicación de las cocheras, etc. Pues en su intervención del día 13 dieron a entender que ya tienen información sobre ello.

Beste gai bat kezkatzen gaituena salgaien garraioa da, merkantziak. 4. linearako ez zenuten ezer aipatu, eta 5. linearako Euskotrenen linea orokorrean Basauri-Usansolo zatian salgaiak garraiatzen jarraituko zela esan zenuten. Zergatik tematzen zarete linea-tarte hori mantentzen? Ez al da posible merkantziak lurperatutako linea berritik garraiatzea gauez, adibidez? Bestela, zer aukera proposatuko ditu Aldundiak linea zahar horrek sortzen dituen oztopo fisikoak ezabatzeko, Basaurin, adibidez? Hemen zalantza asko utzi zenituzten, eta nire ustez erantzun beharrekoak.

Bi proiektu hauen finantziarioari eta lehentasunari buruz ere Aldundiak duen jarrera, nik uste dut argi eta garbi ezagutzea eskatu behar dugula, funtsezkoa baita.

Europako funtsekin edo funtsik gabe, metro-proiektu hauek Aldundiaren konpromisoa al dute? Horiek finantzatzeko konpromisoa hartzen duzu, Rementeria jauna? Galdakaora eta Errekalderra metroa eramateko konpromisoa hartzen duzu benetan?

Ez dizugu ezer eskatzen Supersurrekin edo itsasadarreko lur azpiko tunelarekin egin ez duzuna. Eta apostua oso erraza da:

Supersur edo metroa Rekaldera?

Itsasadar azpiko tunela edo metroa Galdakaora?

Dirua egon badago, eta jakin badakizue. Kontua da non inbertitzen eta non lehenesten den.

Garraio publiko gehiago edo ibilgailu pribatuentzako errepide gehiago? Hori da kontua, eta guk EH Bildun oso argi daukagu. Lehenik eta behin bultzatu behar dena garraio publikoa da.

Galdakaok eta Errekaldek metro zerbitzua behar dutelako, eta behar dute ja, orain, momentu honetan.

Bi proiektuetan eraikuntza-azterlana idazten hasi behar da aurren bertan; aurren bertan. Ezin da atzeratu. Bi proiektuetan finantziarioa behar da aurren, aurretengo aurrekontuetan. Bi proiektuetan legegintzaldi honetan hasi behar dira obrak, proiektu baten behartuta zuk esan duzun moduan. Funtsak horrela eskatzen dutelako, baina konpromisoa hartzen baldin badugu bi proiektuekin, guk uste dugu obrak hasi behar direla legegintzaldi honetan.

Hori da EH Bilduren proposamena, eta hori da proposatzen dizugun erronka. Nik hemen bota ditut galdera asko, eta orain espero dudana da zuk erantzutea.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Méndez Urigoitia jauna, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Ahaldu Nagusi jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea, eta egun on ere guztioi.

Méndez jauna, zuk egindako galdera, itaun horren ildoan askoren erantzunak badakizuz zuk zeuk, baina jorratuko dodaz. Baina aurretik, gauza bat aitatu nahiko neuke, garrantzi handia daukana behintzat. Begira, nik esaten dodana da unea orain dogula; unea orain dogu. Gatz honen ondoriozko berreraikitzeke funts europarretan, behintzat Bizkaian, metroa hedatzeko proiektua sartzeko aukerea orain daukagu; proiektu konkretu bat. Hori da gakoa momentu honetan.

Aukera bat daukagula; aukera hori, gainera, gu martxan gengoazala etorri jakula, eta horretan lanean ari ginala behintzat bai Bizkaiko Foru Aldundia eta bai Eusko Jaurlaritza. Besteak ez dakit, behintzat instituzino horreek bai. Batera lanean, eta garrantzitsua da gainera, arrazoi askogaitik. Lehendabizi, krisi honetan kontuan hartzekoa bere eragin ekonomikoagaitik, zelan ez; zelan ez. Baina orain hitz egiten dogunean linea bietaz, eta hemen bat-batean esaten dogunean urte honetan hasi beharko litzatekezela eta legealdian, bien arteko diru kopurua 700 milioi euro ari gara mediaz; 700 milioi euroko diru kopurua. Erraza da esatea, 700 milioi euro gure urteko aurrekontuen erdia izango litzateke akaso. Nik, badinotsuet, momentua orain dala, funts europarrak suposatzen da oportunitate hori hor dagoalako, baina era berean eta erantzunkizunez Europaren ezezko batek zer suposatuko leuken be mahai gainean jarri behar dogu, klaro, erantzunkizunez. Eta gu ez goaz, ni ez noa, inor engainatzera. Ni ez noa epeak hemen botatzera, batzuek egin daben moduan. Aurren hasi behar garala eta legealdia eta abar... Ez. Guk ez dogu espektatiba faltsurik sortuko inolaz be. Argi eta garbi hitz egingo dogu eta hitz egingo dot.

Europar funts horreek barik, gaur, momentu honetan, momentu honetan, ez da posible horrelakorik hastea; momentu honetan. Eta ez dot uste azalpen gehiagorik behar

dabeni. Badakigu danok hemen zer-nolako egoera bizi dogun. Badakigu zelako ERTEak daukaguzan, zelako enpresa zarratzeak daukaguzan, hainbat eta hainbat persona txarto pasetan.

Eta ez dakigu gainera hurrengo hilabeteetan eta ez dakigu hurrengo urtean be zer-nolako bilakaerea eukiko dauen ekonomiak eta zer-nolako diru-bilketak eukiko doguzan. Beraz, objetiboki esanda, eta egoera hau gaur daukagula esanda, guk bakarrik, eta bakarrik esaten dodanean da euskal instituzinoek, 700 miloi euroko proiektuak hasteko gaitasuna ez daukagu momentu honetan.

Gatxak badakizue ekonomia larri ikutu dauela, gure ekonomia be. Hurrengo erronka zein izango da zentzu horretan? Errekuperazinoa, noski. Eta errekuperazinoaren ondoren hazkunde bat lortu beharko dogu. Eta hazkundeagaz, oreka. Eta oreka daukagunean, bai, ikusiko dogu. Noski baietz egin ahal izango dirala horrelako proiektuak. Bageneukan posibilitade hori pandemia edo gatx hau etorriko ez balitz. Ikusi beharko dogu. Horrexegaitik esaten deusuet proiektu hau egiteko, momentu honetan Europa behar dogula; Europa behar dogu. Horrela, bai.

Baina ez da bakarrik ekonomia ikuspuntutik erronka inportantea, baita kontseptualki be. Lehen esan deusuet, lehengo interbentzinoan, ezin dogu edozelako hazkundera euki. Ezin dogu edozein preziotan hasi.

Hau guztia, beraz, biziteko era diferente baten bihurtu behar dogu be. Hazkunde inklusibo bat egin behar dogu.

Eta administrazinoen eta gizartearen konpromiso diferente baten oinarritu behar gara. Eta printzipio bitaz ari naz: iraunkortasunaz eta baita be efizientziaz.

Instituzino bezala, proiektu iraunkor eta efizienteetan aritu beharra dogu derrigorrez.

Eta gizarte moduan, trantsizino horretan sinistu, baina sinistuz gain, lagundu eta bultzatu egin behar dogu.

Eta hau guztia esanik, garraio publikoa esanguratsua, oso inportantea da hemen; gakoa, ardatza esango neuke.

El transporte público, sin duda, es un ámbito clave en esa necesaria transición; en la transición de la movilidad. Es un ámbito de un impacto muy importante. El uso masivo del vehículo privado no puede ser el futuro de Bizkaia. Remarco, no puede ser el futuro de Bizkaia, como no puede serlo el uso masivo de combustibles fósiles; no. El futuro, y lo he dicho en repetidas ocasiones desde aquí, el futuro pasa por el ferrocarril, pasa por la bicicleta y pasa por caminar más. Por ahí pasa el futuro. Y eso lo tenemos bien claro en esta institución y en Bizkaia. Por eso llevamos defendiendo e impulsando estos años uno de los objetivos que también se persiguen por el fondo de reconstrucción europea. Ayudar a cambiar, a hacer esas transformaciones que son necesarias; cambios de verdad, de impacto. Y por eso tengo también esa confianza respecto a la extensión del metro. Porque encaja perfectamente en las prioridades europeas. Pero tenemos que encajarlo en tiempo y en forma, lógicamente.

Son los cambios que propone Europa. Son cambios también que queremos impulsar en esta institución, en la Diputación y en Bizkaia y nos van a ayudar a dejar, sin duda, esa Bizkaia mejor para las siguientes generaciones. Pero hay que decir las cosas como son; hay que decirlas como son, sin generar falsas expectativas.

Tendremos que seguir defendiendo este proyecto también en Madrid y en Bruselas y así lo vamos a hacer. No tengan ninguna duda a ese respecto. Ahora es lo que toca,

trabajo y prudencia. Y lo que no toca es generar falsas expectativas, lo que no toca es especular. Yo no voy a especular aquí con las estaciones de Aperribai y Bengoetxe. No, no voy a especular. Yo creo que cada cosa es a su tiempo.

Primero lo que tenemos que conseguir es que este proyecto reciba el apoyo de Europa. Y segundo, cuando tengamos ese apoyo y cuando tengamos concretado en qué porcentaje viene y cuando sepamos de qué estamos hablando, es ahí, con esas cifras, cifras precisas, con todos los datos encima de la mesa, es cuando se tendrán y vamos a tener que tomar las decisiones. Y no descarto nada; no descarto nada, absolutamente nada, pero tampoco hoy, a esta fecha, enero del 2021, doy nada por seguro. Nada por seguro, pero tampoco descartando nada. Vamos paso a paso. ¿Hay algún problema por ir paso a paso?

En cambio, esta institución sí que está lista para continuar. Tenemos una partida de 3 millones de euros para invertir en lo que el procedimiento administrativo requiera, siempre que tenga que ver, lógicamente, con la obra que es donde la Diputación interviene en materia de obra, como saben.

Porque por mucho que queramos correr, yo sí veo que físicamente va a ser prácticamente imposible que este año podamos hacer obra. Creo. Pero, aun así, insisto, en la partida de proyecto de Presupuestos hay 3 millones de euros para afrontarlo.

Se ha referido al encuentro entre el Consejero y yo mismo, este Diputado General.

Decía entonces, y quiero mantenerlo y lo repito también ahora, que estamos mucho mejor que hace unos meses. Lo estamos.

Tenemos proyectos consensuados para Galdakao y para los barrios del sur de Bilbao.

Estamos de acuerdo en ambos trazados. Sí, trazados, porque es eso lo que se está marcando, un trazado. Es el trazado lo que determinan también los Estudios Informativos. Hay que saber lo que es un Estudio Informativo y lo que es un Proyecto Constructivo. El trazado y la forma de discurrir sobre diferentes espacios.

Precisamente estos trazados son los que han sido compartidos en las diferentes reuniones y también en esa última reunión con el Consejero. Trazado en la línea 5 partiendo de la intermodal en Sarratu, discurre por el centro de Galdakao, conecta con el Hospital y a su vez con la línea también de Euskotren.

Y en esto estamos absolutamente de acuerdo (Gobierno y Diputación), totalmente de acuerdo. En esa unión del hospital de Usansolo y con las líneas de Euskotren para que lleguen ahí también las líneas que proceden de Busturialdea y Durangaldea. Estamos trabajando también en articular la mejor solución para que eso pueda ser así porque esa conexión es parte imprescindible también de ese proyecto de extensión del Metro en Bizkaia. Porque le da todo el sentido al uso del ferrocarril; todo.

Así lo compartimos, insisto, Gobierno y Diputación.

También compartimos que vamos a financiar esa primera inversión, esa primera construcción al 50 %, como toda la red de Metro anterior. Cada uno al 50%.

Que lo va a operar Euskotren, como lo hace en la línea 3. Repito aquí también de existir esos fondos europeos y en magnitud suficiente, los trabajos pueden ser



licitados en la parte que pueda hacerse el año 2021 o 2022, y quien licita y adjudica esos trabajos no es la Diputación, como saben; no es la Diputación.

Pero el proyecto que se presenta a los fondos tiene que ser un proyecto preparado. Aquello que en estos momentos administrativamente esté preparado para poderlo hacer.

Sin embargo, insisto, a pesar de que ustedes han dicho que no van a aprobar los presupuestos, nosotros ya tenemos una partida presupuestaria ante la hipotética posibilidad de que algo de obra se pueda ejecutar en este momento.

Mo me queda más tiempo, pero le puedo hablar también luego, si quiere, de los barrios del sur de Bilbao porque también tengo explicación para todo ello.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Ahaldun Nagusi jauna, eta erantzuteko txanda, Méndez Urigoitia jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **MÉNDEZ URIGOITIA** jaunak: Eskerrik asko berriro. Eskerrik asko emandako azalpenengatik.

Orain da momentua, Rementeria jauna. Zuk esan duzu. Baina zure agerraldian Next Generation funts europarren garrantzia azaltzen zentratu zara. Hori da gure momentua. Badirudi momentu hori kanpotik datorrela. Ez daukagu barne momentu bat, ez daukagu gure momentu propioa eta zuek eskatzen duzue funts horiek Metroa Galdakaora iristera errealitate bihur dadin; bestela, esaten duzue ezinezkoa izango dela, laguntza horiek gabe bideraezina izango dela proiektu hori. Eta uste dugu hori ez dela jarrera. Bilatu behar dugu finantziazioa bai ala bai. Zuk aipatu duzu 700 milioi euro izango litzateke segur aski bi proiektu horien kostua. Baina aurreko egunean pixka bat gutxiago zuek aurkeztutakoa, 350 milioi euro Galdakaorako, funtsetarako, eta 195 eta 260 milioi artean Errekalderako (orain dela astebete esandakoa), hori da. Orduan, ikusita gainera dagoeneko martxan dauden errepideetarako proiektuak, bere kostua badaukate eta antzekoa da.

Itasadarraren azpiko errepidea 400 milioi euro inguru. Supersurra; 1-2 fasea, orain arte gastatutakoa kontatu barik, beste 200 milioi. Han duzu 700 milioi. Orain arte gastatu duzuen kontatu barik ia-ia kubritzen dugu. Orduan, ez esan mugikortasun jasangarri bat bultzatu behar dugula. Hori ez da egia; ez da egia. Eta berriro diot, dirua egon badago, kontua da nola erabiltzen duzuen eta non inbertitzen duzuen. Han dago gakoa, eta badirudi etorkizuna ez dela pasatzen trenbideetatik, ezta Metro lineetatik ere; pasatzen da errepideetatik, eta hori oso argi dago. Han dago dirua; han dago dirua.

Estamos de acuerdo con los trazados, ha dicho. Yo le preguntaría desde cuándo y con quién. Porque me sorprendió también el día 13 que pronunciara esta frase y la entrecomillo: “uno de los principios que siempre hemos remarcado, es que hay que aprovechar las infraestructuras existentes”. ¿De verdad? ¿De verdad usted puede ratificar que los proyectos iniciales de la línea 4 y 5 aprovechaban las infraestructuras existentes? ¿Que en los proyectos redactados aparecía así? ¿Está seguro? ¿O a lo mejor es que ustedes se han dado cuenta de que estaban generando duplicidades, que había una falta de conexión entre líneas y han presentado unos nuevos proyectos más cercanos a lo que diferentes agentes sociales y la propia EH Bildu estamos planteando? También creo que debería explicarlo. Han presentado el proyecto. Lo han presentado a nivel de la Comunidad Autónoma. Falta, como usted ha dicho, la ratificación en el Estado y luego llevarlo a Bruselas.

Sánchez eta Urkulluren arteko bilera egin da aste honetan. Albisteren bat badugu. Europako funtsei eta trenbide azpiegiturei buruz han hitz egindakoari buruz? Kuriositatea da, baina igual informazioa izango duzue.

Ha insistido en que no podemos caer en falsas expectativas. El día 13 nos lo explicó con la fábula del cuento de la lechera, pero es que creo que la fábula que usted está representando no es esa, la que está representando es la de un lobo con piel de cordero. Nos está intentando vender un proyecto de Movilidad Sostenible que luego no es tal, que se dirige a las carreteras. Usted habla de trenes, pero hace carreteras. Entonces utiliza la fábula que no es adecuada. Está predicando un sistema que es mucho menos sostenible. Ha hablado también cuando ha dicho los trazados: "Pasito a pasito. Hay que ir viendo... Ya veremos si luego incluimos...". Yo le he preguntado que por qué no han incluido. Por qué no aparece en el proyecto Apeirribai y Bengoetxe. Y por qué no aparece la conexión con el hospital de Usansolo. Usted me dice que tenga paciencia. Yo paciencia tengo infinita, pero quiero saber el por qué. Y no yo, los vecinos de Galdakao en este caso quieren saberlo mejor que yo. Usted ha dicho que porque no está administrativamente preparado en este momento. Justifiquemos qué es lo que está administrativamente preparado en este momento. Con la línea 4 ocurre lo mismo. Creemos que, aunque no ha dado ninguna pista y ha dicho que me va a contestar luego, creemos que es impensable que una línea de Metro no pase por el centro de los barrios que atraviesa, Rekalde, Irala y si me apura Zorroza, necesitan estaciones en el corazón de sus barrios y no necesitan de funiculares, y la estación de Zabalburu. En la imagen que usted proyectó yo creo que no aparecía. Me gustaría saber también si en el proyecto que van a presentar aparece o no.

Se me acaba el tiempo, con lo cual simplemente valorar que tiene unas cuantas preguntas de mi anterior intervención que no me ha contestado y me gustaría que lo hiciera y que, por favor, no generen nuevos motivos para la frustración en Galdakao y en Rekalde. Ayuden a solucionarlos.

Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Méndez Urigoitia jauna, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Ahaldu Nagusi jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea barriro be.

Begira, amaitzeko neukan zeren ez deust astirik emon lehenengoan.

Estábamos hablando de la conexión de Metro con los barrios del sur de Bilbao. Este trazado recoge las máximas que precisamente esta Diputación marcó como esenciales y este Diputado General marcó como esenciales, pero ya desde mayo del 2018. Y no solamente respecto a esta línea, también a cualquier extensión del Metro y entre ellas que se tratara de un proyecto que diera servicio a más personas y más zonas, en concreto en Bilbao.

Que resolviera con efectividad una solución para Rekalde e Irala, pero también para los barrios de Zorroza y Basurto y así se determinó por este Diputado General.

Que supiera aprovechar la infraestructura ya existente en cierta forma para mayor eficiencia del transporte público y que ese Estudio Informativo, con esas dos opciones, mejora sin duda el que existía con anterioridad con esos propósitos. Pero mejora sin duda. Es mucho más eficiente, muchísimo más eficiente como le decía, es mucho más asequible respecto a la ciudadanía que el anterior.

Pero todavía esto tiene alguna serie de incertidumbres e hitos respecto a esta línea.

La transferencia de la línea de Feve a las instituciones vascas se tiene que acometer.

La solución del soterramiento de Zorroza en ese convenio que está firmado entre el Ayuntamiento de Bilbao-ADIF se tiene que acometer.

Las cocheras que irían en la zona de Irauregi.

La posibilidad de una intermodal en Irauregi, de manera que la línea que viene de Enkarterri pudiera hacer de intermodal para luego integrarse en esta línea de metro.

Y el diseño final, lógicamente, porque eso termina en la estación intermodal de Abando y ese sería el destino de esta línea.

En todas estas cuestiones las administraciones, las administraciones repito, están trabajando.

Esto es lo que se proyecta en cuanto al trazado de la línea 4.

Hona helduta, ni zurtz eginda geratzen naz gauza bategaz, porque, señor Méndez, usted viene aquí a la Tribuna y parece que ustedes son y usted es el Adalid del Metro. Viene aquí a defender el Metro con esa efusividad porque ustedes son los que no quieren hacerlo y porque la disyuntiva, porque las carreteras... Nosotros somos competentes exclusivamente en carreteras. La Diputación es competente exclusivamente en carreteras, no en Metro. En Metro ayudamos y luego le voy a explicar una cuestión a ese respecto. Pero claro, es que la Diputación, esta institución, junto con el Gobierno Vasco y algunas formaciones políticas de este arco parlamentario, llevamos 25 años, 25 años, apoyando el Metro, desde el inicio; 25 años. ¿Me quiere decir usted dónde estaban hace 25 años? Esa herencia política, ¿dónde estaban ustedes hace 25 años? ¿Y qué están haciendo ahora? ¿Ahora qué están haciendo? Están, no sé, queriendo poner unas medallas respecto a impulsar una serie de proyectos en cuanto al Metro.

Mesedez, bakotxak badakigu zer paper daukagun herri honetan. Ni pozten naz horrela ikustea Metroa zuok orain, pozten naz, baina bakotxak, eta esan behar dogu egia. Egiak esanaz, ez demagogia eta herritarrei entzun nahi dabena entzunarazoz. Egiak esanaz, mesedez egon eta aritu behar gara. Begira, nik apuntatu egin dodaz zuk esandako berbak. Erderaz esan dozuz: movimientos extraños, tomadura de pelo, poca transparencia, trampas, dirua badago, baina zuek ez dozue egin nahi. Horrelako gauzak esaten dozuez hemen, eta esaten dozuz, Méndez jauna. Horregaz ez dogu zer eginik. Honegaz ez dago inolako akordiorik. Hau da demagogia, egiten ari zariena; demagogia. Behintzat, guk argi daukagu zer egin behar dogun: línea bi horreek egin, egin behar dira. Eta noski baietz aurkeztuko doguzala eta aurkeztu dogula 5. línea tramitazio administratiboan eta proiektu konstruktiboan eginda dagoan eran funts europarrak, eta ikusiko dogu zer lortzen dogun hortik. Baina bakotxaren erantzukizuna, asumiendo los ámbitos de responsabilidad de cada persona y de cada ámbito.

En cuanto a la contestación de si ferrocarril con mercancías o no, pues tendrá que responder quien es el administrador ferroviario que usted conoce muy bien quién es, no precisamente la Diputación. Entonces tendrán que preguntar en el Parlamento Vasco a quien corresponde, pero, sin embargo, en ese ámbito de responsabilidad y con la competencia por cada uno, ustedes gobiernan en Galdakao. Ustedes, EH Bildu, está gobernando y tienen la alcaldía en Galdakao.

La Diputación Foral de Bizkaia, conocen ustedes que apoyamos el Metro, pero no porque sea competente, sino porque queremos ayudar, porque entendemos que es Movilidad Sostenible, es una transición a la Movilidad y lo hemos apoyado desde hace 25 años.

Yo le pregunto desde ese enfoque y teniendo en cuenta que Galdakao tiene una financiación o una situación financiera muy sostenible, por cierto, una serie de remanentes importantes. Diciendo eso y todo lo que he escuchado desde aquí, señor Méndez, ¿están ustedes dispuestos a ayudar? Laguntzeko prest agertzen zarie? Ez da bakarrik hemen botatea. Zer egiteko prest ari naz. Ni zuok honen alde. Hori be erantzun beharko zeunkie.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Ahaldun Nagusi jauna. Gai-zerrendako 5. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNDO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

5.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2021/0000063](#))

**Autor:** Fernández Medrano, Héctor (EB)

**Asunto:** Las condiciones necesarias para que el gobierno foral se plantee unos presupuestos participativos.

**Documento**

([R.E.11/E/2021/0000063](#))

**Boletines:** [Admisión a trámite](#) (53A)

**Expediente:** ([11/B/25/0001964](#))

**Principal:**

5.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2021/0000063SE](#))

**Egilea:** Fernández Medrano, Héctor (EB)

**Gaia:** Foru gobernuak aurrekontu parte-hartzaileak planteateko beharrezkoak diran baldintzak

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2021/0000063SE](#))

**Aldizkariak:** [Izapidetzeko onartzea](#) (53A)

**Espediente:** ([11/B/25/0001964](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ohar bat: norbaitek gureko baleu bere jesarlektik berba egin, posible dala jakinarazoten deusuet, hori gogorarazotea.

Hori esanda, ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda; Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko.

En la justificación de la pregunta oral constatábamos relativa a las propuestas que se han dado en esta Cámara sobre presupuestos participativos dos cosas:

Recientemente que en la comparecencia en torno al Plan Foral de Participación no aparecían ni siquiera como objetivo a largo plazo.

Y, por otro lado, que históricamente todas las iniciativas que había traído la oposición a esta Cámara se habían quedado en un ejercicio de retórica entre partidos amén de fracasar como iniciativas.

Se han esgrimido interpretaciones diferentes sobre las experiencias municipales, se ha dado a entender que las alegaciones ciudadanas de los presupuestos agotarían la participación ciudadana en este sentido, pero creemos que estos presupuestos participativos son irrenunciables a medio plazo y que, si estamos comprometidos con las tendencias institucionales a las que nos obliga el derecho a la participación, tendremos que planteárnoslo en algún momento.

Por lo tanto, preguntamos: ¿Cuáles son las condiciones necesarias para que el Gobierno Foral acepte poner en marcha un proceso de presupuestos participativos en el sentido canónico de la cuestión? Un proyecto previo y una consignación exclusiva de parte del presupuesto para su inversión según decisión directa de la ciudadanía.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Fernández Medrano jauna, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Bengoetxea Otaolea andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak: Eskerrik asko, señor Fernández.

Permítame que para responderle le hable del modelo de Participación de la Diputación Foral de Bizkaia. Un modelo que facilita la implicación de la sociedad civil en el quehacer público, impulsa la cohesión social y defiende valores como la tolerancia, la integración, la solidaridad y la igualdad, y por lo tanto favorece una mayor eficacia y legitimidad de la acción política y administrativa en tanto que incorpora en las políticas públicas toda la riqueza que representan los conocimientos, criterios y experiencias de la ciudadanía. Este es un aspecto fundamental en el desarrollo de nuestras políticas públicas y por tanto también del desarrollo de los presupuestos de esta Diputación. Buscamos reflejar en nuestra acción de Gobierno aquello que nuestra ciudadanía nos va expresando y solicitando precisamente en el desarrollo de los ámbitos de colaboración y participación que tenemos abiertos.

Este escenario de oportunidad al alcance de la ciudadanía y de los agentes institucionales, sociales y económicos, es un espacio en el que buscamos puntos de encuentro que nos permiten alcanzar consensos potenciando el compromiso y la colaboración. Escuchando, tendiendo lazos, facilitando también la incidencia y la deliberación de la ciudadanía en los asuntos que le afectan.

Ya lo comenté en la comparecencia. Un modelo institucional capaz de transformar necesidades de la ciudadanía en respuestas solventes y que se fundamenta en:

1. La participación ciudadana es una herramienta indispensable en el modelo de gobernanza de la Diputación Foral de Bizkaia y constituye, no podía ser de otra manera, un elemento esencial en el diseño, implementación y gestión de nuestras políticas públicas.

2. Estos mecanismos de incorporación de la participación ciudadana en nuestra gestión contribuyen a integrar esa pluralidad social, favorecer la inclusión de intereses de las personas residentes en el territorio en la agenda pública y por tanto fortalecer también la función de la sociedad civil.

3. Este modelo propio de participación ciudadana facilita los recursos necesarios para favorecer el acceso de la ciudadanía y agentes del territorio a espacios, canales y procesos participativos y para garantizar también la presencia de diversidad de opiniones y perspectivas que conviven en el territorio.

4. Disponemos de órganos y espacios formales de participación previstos que tienen un papel especialmente relevante, ya que aportan esa visión cualificada de aquellos sectores sobre los que trabajan y, por tanto, la participación de, por un lado entidades sociales y por otro de personas de reconocido prestigio, aportan un gran valor a estos espacios y, por extensión, a nuestra gestión, presupuestos incluidos, ya que representan la pluralidad y la riqueza de la sociedad civil.

5. Nuestro modelo es un modelo claro, conciso y público, yo creo que no lo oculté tampoco en la comparecencia, la Diputación Foral de Bizkaia sigue siendo titular, en toda su plenitud, de las competencias que le corresponden y sigue siendo también responsable de las medidas que adopta.

Ese es el modelo. Por eso me gustaría incidir en la fortaleza y claridad del mismo y manifestar que seguiremos fomentando, mejorando y reforzando la participación social y ciudadana.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Bengoetxea Otaolea andrea, eta erantzuteko txandan, Fernández Medrano jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea.

Agradezco las explicaciones en torno al modelo de Participación de la Diputación, pero parece que hoy es el día de no responder concretamente al sentido de las preguntas que se plantean aquí. Digo esto sin malicia. Podía haberme vuelto a escuchar la comparecencia del otro día en torno al Plan Foral de Participación o haberme cogido algún panfleto de la Diputación.

Lo que planteábamos nosotros era un abordaje indirecto a la cuestión que otras veces se ha tratado aquí en términos de PNN o de Iniciativa.

Yo creo que, en debates previos, en los años anteriores, ya ha quedado claro que el concebir la participación ciudadana como una consulta, como un proceso consultivo, es un empobrecimiento general de lo que la participación significa y por referencia o por relación los Presupuestos Participativos. Esto no es una herramienta exclusiva de consulta de la opinión más allá de lo que hayamos conseguido consensuar aquí todos los partidos políticos, como las alegaciones ciudadanas y demás. La cuestión es insertar en el ciclo anual presupuestario herramientas o procesos digamos de democracia directa y eso no es un proceso consultivo, es otra cosa. Y no lo vemos compatible como se planteó en algún momento con la cuestión de estar en una democracia representativa. Entendemos que estos mecanismos de democracia directa de alguna manera pueden convivir y pueden venir a complementar ésta amén de oxigenarla, y de alguna manera incorporar la participación ciudadana directa a la gestión pública, progresivamente, claro. Es cierto que tiene que haber un contexto social proclive al mismo. Esto es algo que se puede trabajar y que espero que se esté trabajando, pero también tiene que haber un contexto institucional acorde a este contexto social proclive, y entendemos que esto debe reflejarse en un acuerdo público de algún tipo en el que se abogue por esta cuestión de los Presupuestos Participativos.

Dicho esto, obviamente dejo de lado la honestidad y la transparencia en la gestión de la Provincia que eso se da por descontado. La razón de plantear una pregunta oral y no una PNN o algo del estilo, era el entender o comprender que la cuestión de los Presupuestos Participativos requiere de paciencia ya que de alguna manera implica un cambio en términos culturales y organizativos, notable. Y entendemos que esto debe tener un consenso general. Entendemos también (tengo 30 segundos) que lo local y por cercanía lo provincial, son espacios privilegiados de la construcción de la democracia y de la ciudadanía en un término sustancial y que podría ser interesante llevarlo a cabo en estos lugares.

Para nosotros, como decía Norberto Bobbio, la democracia no es solo la cuestión de tomar una decisión de manera mayoritaria, sino el proceso participativo por el cual se llega el mismo. Creemos que esta cuestión de plantear Presupuestos Participativos tiene una pendiente pedagógica que deberíamos trabajar y que creemos que aplicarla a los presupuestos de Bizkaia podría ser significativo de cara a tomarnos en cuenta tanto la cuestión de la participación como a nuestra propia gente.

Disculpadme que me haya excedido. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Fernández Medrano jauna, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Bengoetxea Otaolea andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak: Gracias por sus aportaciones.

Los Presupuestos Participativos lo cierto es que son una herramienta y la Diputación Foral de Bizkaia tiene diversas herramientas para la participación; no ésta, pero sí otras y el presupuesto en realidad no es sino disponer recursos públicos para políticas públicas que en este caso como ya he contado en base a nuestro modelo son participadas. Es más, recientemente, lo saben ustedes, en el nuevo Plan de Participación Social y Ciudadana de la Diputación Foral de Bizkaia del que di cuenta, se realizó a través de un proceso de participación ciudadana y gracias a él se identificaron 14 actuaciones para llevar a cabo.

Estos presupuestos son por tanto consecuencia de un trabajo conjunto, tal vez antes no lo he aclarado, a través de todos los agentes con los que trabajamos en los diferentes Órganos y Foros de Participación Social, Órganos estables donde se concretan iniciativas y actividades con los diferentes agentes y que después se materializan en un presupuesto para la gestión de políticas públicas. Y, además, insisto en que hacerlo así mejora nuestra gestión, la hace más eficaz, pero eso sí, no renunciamos a mantener la particularidad de nuestras competencias porque en nuestro modelo la responsabilidad en la toma de decisiones sigue estando en la institución.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Bengoetxea Otaolea andrea. Gai-zerrendako 6. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNGO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

6.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Pregunta oral en pleno

6.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak azertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Ahozko erantzun-eskea

[\(R.E.11/E/2021/0000109\)](#)

**Autor:** Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

**Asunto:** Apoyo institucional para alcanzar el equilibrio entre la vida familiar y laboral.

**Documento** **Principal:**

[\(R.E.11/E/2021/0000109\)](#)

**Expediente:** [\(11/B/25/0001998\)](#)

Osokoan [\(11/E/2021/0000109SE\)](#)

**Egilea:** Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

**Gaia:** Familia- eta lan-bizitzaren arteko oreka lortzeko, erakundeek emoten daben laguntza

**Dokumentu nagusia:** [\(11/E/2021/0000109SE\)](#)

**Espediente:** [\(11/B/25/0001998\)](#)

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da; beraz, Fernández Angulo andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias, señora Presidenta.

Con los argumentos que ustedes conocen y que exponemos en la pregunta, tenemos a bien formular y conocer qué nuevas medidas se van a adoptar para aproximarnos, para intentar alcanzar el necesario equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar.

Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Laespada andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak: Eskerrik asko, Presidenta andrea.

Gracias, señora Fernández por la pregunta para volver a poner el foco en las desigualdades entre mujeres y hombres.

La verdad es que he leído su justificación y no la comparto. Supongo que no se sorprenderá porque la mirada que podemos sostener usted y yo sobre las políticas de conciliación son distantes y distintas. No lo comparto tampoco porque el lenguaje no es neutral. Ahora sí ha hecho referencia a la vida personal, pero en su iniciativa no hace referencia a la vida personal, habla solamente de la vida familiar y laboral y el lenguaje no es neutro y lo que no se nombra no existe y porque cuando atribuimos ese equilibrio de la caída de la natalidad única y exclusivamente a las mujeres, parece que se nos culpabiliza a las mujeres del envejecimiento poblacional y se atribuye toda la carga de cuidado en su iniciativa y la sostenibilidad a la vida, a esa conciliación, que parece ser que sólo debe recaer en las mujeres. Y es lo que las mujeres feministas venimos diciendo hace mucho tiempo y todo el rato, que es la necesidad de la mirada feminista precisamente en los cuidados y en la conciliación y en la corresponsabilidad. Cuando uno se pone las gafas moradas, es difícil volvérselas a quitar. Le invito a que se las ponga, señora Fernández.

Pregunta por el apoyo institucional para alcanzar el equilibrio entre la vida familiar y laboral. Pues bien, claro que contribuimos desde las competencias atribuidas por la Diputación Foral de Bizkaia y no saliéndonos del marco de las competencias que tenemos atribuidas. Y ese es el instrumento más importante que aprobamos también en esta Cámara que era la Norma Foral 4/2008 del 20 de junio para la Igualdad de Mujeres y Hombres. La Norma contemplaba y contempla medidas precisas para favorecer esa conciliación en lo relativo al personal del sector público foral que es el Capítulo 8 del título 2 y específicamente el artículo 33



que no paso a leérselo porque me queda un minuto. También plantea fomentar la conciliación entre recursos y servicios socio comunitarios de carácter supra comarcal que es el artículo 5j. Planteamos las medidas de programas y servicios propuestos en el órgano para la igualdad en artículo 8n. Se proponen en la Norma Foral herramientas transversales, por ejemplo, en las subvenciones con el artículo 45 en los apartados G e I, que señala los criterios de valoración en medidas en pro de la conciliación aplicadas por las solicitantes de subvención. O con el artículo 46a se establecen las obligaciones de las personas beneficiarias relativas a las medidas de conciliación.

En la Norma Foral también establecemos obligaciones que favorezcan la conciliación en los distintos ámbitos competenciales de la Diputación, por ejemplo, en prácticas deportivas y hábitos saludables, el artículo 52 y en el Empleo, artículo 59a, artículo 59i. En la Sostenibilidad y Medio Natural en el artículo 60g. En la Planificación Urbana e Infraestructuras el artículo 61h.

Por tanto, hemos transversalizado la corresponsabilidad, la conciliación, justamente en toda la Norma Foral para todas las acciones que desarrolla la Diputación Foral de Bizkaia. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Laespada andrea. Erantzuteko txandan, Fernández Angulo andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias, señora Presidenta.

Pues sí, efectivamente conciliar trabajo, familia y vida personal es un acuciante problema que tenemos en nuestro tiempo y desde luego la conciliación de la vida personal, laboral y familiar sigue siendo un reto que tenemos las sociedades avanzadas y supone poder hacer frente de manera equilibrada a desarrollar el trabajo sin sacrificar la calidad de vida personal y familiar. Es indudable que en la época actual sigue existiendo un desequilibrio importante entre las esferas laboral y familiar. Las situaciones laborales relativas al tiempo y exigencia laboral chocan con las responsabilidades que conlleva el desarrollo de la atención de la familia, de la vida personal, y por ello las políticas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar deben desempeñar un papel cada vez más importante en la sociedad contemporánea. Los desajustes a los que responden y las medidas que se ofrecen deben ocupar un lugar central en la agenda política y ciudadana. Además, como recogemos también en nuestra pregunta, son las mujeres, somos las mujeres, las que dedicamos al cuidado del hogar y de la familia prácticamente el doble de tiempo que los hombres, resolviendo la conciliación de la vida familiar y laboral con la asunción de un papel doble, el que desempeñamos en el lugar de trabajo y el que tenemos también que desempeñar en el cuidado de la familia. De igual forma, los problemas para encontrar el equilibrio entre la jornada laboral y familiar continúan recayendo en las mujeres de tal manera que el 95% de los trabajadores que cuentan con una jornada laboral parcial con el fin de atender a la familia, son mujeres.

Mire, yo no voy a dejar de reconocerle, y hoy simplemente es un inicio de este debate, que yo pretendo que gane más protagonismo en la actividad de estas Juntas, que se han hecho cosas, indudablemente. Todos los gobiernos, en todas las instituciones, están trabajando en esta materia. Usted me ha mencionado la Norma Foral 4/2018, la Norma Foral de Igualdad de mujeres y hombres, me ha hablado de las políticas transversales, pero yo le pregunto: desde que se aprobó esa Norma Foral, aparte de sobre el papel que yo indudablemente no voy a cuestionar ninguna de las cosas que usted ha dicho, ¿qué objetivos se han cumplido? ¿Se ha reducido el número de contratos parciales de las mujeres? ¿Usted puede constatar con hechos y datos objetivos que todas esas políticas transversales están dando sus frutos y se han corregido distintas cuestiones que tienen que ver con la desigualdad entre mujeres y hombres en

materia de conciliación? ¿Hemos mejorado las mujeres y hombres de Bizkaia en esa materia? Porque claro, es lo que marca la diferencia entre lo que decimos en esta Tribuna, lo que podemos escribir en un papel, y la realidad de la gente que vive de puertas afuera a este Parlamento.

Por tanto, nosotros creemos que deben promoverse nuevas políticas públicas, no son suficientes con las que tenemos para alcanzar y acercarnos a ese equilibrio y tenemos que tener una mayor protección hacia las familias monoparentales, hacia las familias numerosas, hacia las familias cuyos amas, aitas o hijos o hijas tienen discapacidad, aquellos que practican o tienen adopciones múltiples, niños en acogimiento... Son muchos los retos que tenemos por delante. No, no se preocupe, no solamente el reto de la natalidad, tenemos también el reto de envejecimiento. Este es un tema que tiene que ganar mucho más espacio porque creo que es fundamental en el desarrollo de las sociedades modernas y usted conoce también que hemos presentado una iniciativa que se abordará en su momento en este Parlamento para poder avanzar en esta cuestión. No nos conformamos sólo con lo que se pudo hacer la pasada legislatura o con lo que se puede escribir en el papel y que me parece que se compadece mal con la realidad de la calle.

Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Laespada andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak: Me alegro mucho de que le preocupe mucho la corresponsabilidad porque también me hubiera gustado que el Real Decreto que se aprobó en el Consejo de los Diputados con la mayoría absoluta menos del Partido Popular donde se hablaba de la corresponsabilidad, exactamente con las licencias de paternidad exactamente iguales e intransferibles para hombres y mujeres porque se empieza por ahí. Se empieza por las licencias de paternidad y maternidad y este es un trabajo desgraciadamente que hemos hecho muchas feministas para que los hombres se beneficien, ya lo siento, pero esto es así, pero sí la creíamos. Luego, por tanto, me parece fenomenal que nos encontremos en el camino, pero de verdad, sentémonos a trabajar de verdad, sin ninguna dificultad, señora Fernández. Pero de verdad, póngase usted también cuando aprietan el botón del voto para hacer que las conciliaciones y las corresponsabilidades las llevemos a todos los ámbitos, no sólo al de la Diputación. Llévelo al Parlamento Vasco, pero llévelo al Parlamento de España y voten lo que les corresponde. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Laespada andrea. Gai-zerrendako 7. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNGO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

7.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2021/0000115](#))

**Autor:** De Madariaga Martin, Eneritz (EB)

**Asunto:** La respuesta residencial del Departamento de Acción Social para los

7.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2021/0000115SE](#))

**Egilea:** De Madariaga Martin, Eneritz (EB)

**Gaia:** Jokabide-arazoak daukiezan adinbako atzeritarrei egoitza-zerbitzua eskaintzeko

menores extranjeros no acompañados con problemas de conducta.

**Documento**

(R.E.11/E/2021/0000115)

**Expediente:** (11/B/25/0002002)

**Principal:**

Gizarte Ekintza Sailak emoten dauen erantzuna

**Dokumentu nagusia:** (11/E/2021/0000115SE)

**Espedientea:** (11/B/25/0002002)

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: De Madariaga Martin andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **DE MADARIAGA MARTIN** andreak: Como saben, el incremento de situaciones violentas en los centros para menores no acompañados ha sido denunciado recientemente por los trabajadores de Zabaloetxe aunque también es cierto que se produce en otros centros de la red. Esto a nuestro juicio es consecuencia de tres cuestiones: de la falta de respuesta adecuada a los menores con problemas de conducta, a sus necesidades, al cierre de Carranza y al cierre de otros centros que pudieran haber permitido bajar las plazas y la ocupación en el resto de centros de la red. El señor Murillo el lunes nos decía que no preveía la apertura de un nuevo centro de estas características porque estos menores podían ser atendidos dentro de la red para adolescentes especializada. Algo que a mi juicio es poco probable porque esa red está siempre llena y lo habitual es que ante problemas de conducta se derive a estos menores a Amorebieta, a Loiu o a Orduña. Con lo que le vuelvo a preguntar qué va a hacer para solventar la situación. Y lo que le pido son soluciones estables y no parches al albur del próximo incendio, para los trabajadores, para los menores que tienen que ser atendidos, pero también para los menores con problemas de conducta.

Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, De Madariaga Martin andrea, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Señora Presidenta, batzarkideok.

De Madariaga andrea, astelehenean bertan azalpen batzuk eman nituen, eta gaur hari horretatik beste galdera bat dakar.

Pero uno de los subrayados que hacía en la comparecencia este mismo lunes fue que debemos considerar todos los centros de la red de protección a la infancia residenciales como una red que tiene que en su conjunto responder a una demanda en tamaño, en cantidad y también en características, en perfiles. Y ante una reducción de la llegada de menores migrantes sin referentes familiares en el territorio, que ha pasado a demandarnos una respuesta a 599 proyectos vitales a finales del año 2018, a 299 plazas en la actualidad, tenemos que repensar la red. Y en esa red, algunos de los elementos de esa red, tienen que ser revisados. A finales de noviembre me preguntaba usted sobre Carranza. El centro de Carranza acogía a 5 menores en 12 plazas de los cuales 2 cumplían la mayoría de edad ese mismo mes, y otros 3 han sido acogidos en parte de los centros de la red. Que todos hoy, afortunadamente, después del escenario diferente que hemos vivido hace 3 y 4 años, todos están por debajo de la ocupación máxima que tienen convenida. Por tanto, creo que tenemos que mirarlo como sistema, como red articulada que tiene diferentes elementos. En todo caso, he dicho que la red tiene que responder en tamaño y en características al perfil y a la cantidad de menores sin referentes familiares que debemos acoger.

Por tanto, y le voy a responder directamente porque sé que quiere usted que le responda concretamente, todos los meses al cierre, al menos todos los meses, este Diputado se reúne con la jefa del Servicio de Infancia, con el gerente del Instituto Foral de Asistencia Social, con la directora de Administración Social que lleva las competencias de Infancia en el departamento, y revisamos la situación de la red completa. Y en esas revisiones, revisamos en cantidad, en perfiles y en especialización cómo responde la red a las necesidades de ese momento, de ese mes, y proyectamos de alguna manera en base a indicadores de llegadas, etcétera, cómo puede evolucionar en los próximos meses. Y ahí revisaremos y si en un momento determinado prevemos que hay perfiles suficientes en cantidad con un nivel de especialización requerida también como el de Carranza u otro, responderemos con una respuesta ajustada para toda la red, respondiendo con nuevas plazas y en su caso con un nuevo centro. Mientras tanto, sabe usted que el nivel de especialización lo tenemos que hacer, sobre todo, incluso en centros como el de Carranza, con educadores y con un proyecto específicamente dirigido a ese perfil de atención. Y esas son nuestras herramientas para bien y para mal. Y otro tipo de situaciones a las que usted aludía, de alguna manera de situaciones violentas, quizá y por eso también en colaboración con otras instituciones de seguridad o el Ministerio Fiscal son con quienes tenemos también que resolver y canalizar otro tipo de situaciones.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Murillo Corzo jauna, eta erantzuteko txandan, De Madariaga Martin andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **DE MADARIAGA MARTIN** andreak: Le he hecho una pregunta concreta y esperaba una respuesta concreta, pero sí y no la da. Y le digo por qué. Usted dice que han de tenerse en cuenta todos los centros. Bien, que hay menos menores, que hay que repensar la red. Usted habla de redimensionarla. Eso es un eufemismo que usted utiliza para cerrar centros porque lo que usted está diciendo es que no tenemos más ocupación de las plazas, todos están por debajo. Sí, ¿usted se acuerda cuál era el número de plazas idóneo, por ejemplo, para el centro de Amorebieta? ¿Cuántas eran? Yo se lo recuerdo porque son palabras suyas y de su departamento. 30, 30 sí, ¿qué es lo que pasa? Que utilizamos luego la letra pequeña del Decreto para decir, bueno, ahora necesitamos 40, bueno, ahora necesitamos 50, bueno... Ahora está en 60 plazas. La ocupación está por debajo, pero está en 60 plazas. Cuando ustedes desde su departamento decían que para poder atender de forma idónea no tenían que tener más de 30. Y esta es la realidad.

Entonces ustedes van adecuando su discurso a las necesidades, por eso le estoy diciendo que en lugar de cerrar centros, lo que tiene que hacer es, si realmente en estas reuniones están pensando en planificar la red, planifíquela teniendo en cuenta que tienen que adecuar también las plazas reales de los centros que ahora hay 3 con 60, donde hacer un trabajo especializado es bastante complicado, adecúelo a la realidad porque tiene más espacio y le permite poder tener centros más pequeños donde se pueda atender mejor y con más calidad. Es así de sencillo. Lo que no vale es solo pensar en términos económicos que es lo que usted nos está planteando hoy aquí. Es decir, tengo menos menores, tengo que redimensionar la red, pero no se plantea dividir los centros grandes que tiene, por ejemplo. Eso no se lo plantea para poder dar una atención de calidad.

Usted decía, además, que parece ser que no tiene nada que ver el cierre de Carranza con la situación que se está produciendo. Mire, pues en parte sí tiene, y tiene mucho que ver. Primero porque, aunque usted tiene razón, y dice la verdad cuando comenta que sólo había 5 menores, pero esto tiene también que ver con cómo desde su departamento se decide diseñar ese servicio. Claro, llega un momento en el que no podemos atender a los 10 o a los 12 que podría haber y sólo podemos atender a 5, es decir, si redimensionamos la situación,

hagámoslo también de acuerdo al perfil y a las necesidades. Lo que pasa es, que para los menores extranjeros no acompañados hay un doble rasero y no es precisamente la aplicación del Decreto, ese al que usted tanto alude, sino más bien es la aplicación de la letra pequeña dentro del Decreto porque las condiciones que desde este departamento se establecen para atención a menores extranjeros no acompañados, no son las que usted proporciona a los menores autóctonos en toda la red. Hay un doble rasero y una doble calidad de servicio y lo que usted tiene que plantearse es si va a aprovechar o no la coyuntura para dar una atención, la misma en igualdad de condiciones, a los menores extranjeros no acompañados dentro de la red.

Por mi parte nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, De Madariaga Martin andrea. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Bada, nik benetan pentsatzen neban ez nebala hau erantzun beharko, baina beharizanak 600 badira, sareak erantzun bat eman behar dau 600 personaren neurrikoa. Eta beharizanak 300 badira, erantzun bat eman behar dot ezberdina, 300ekoa, erdikoa, eta para que quede claro y que conste en el Diario de Sesiones de este Pleno, la letra pequeña a la que alude la señora De Madariaga es la disposición adicional del Decreto 131/2008, nada ni pequeño ni oscuro; parte del articulado y por tanto parte del Decreto. ¿Y qué dice esa disposición adicional? Digo para que no quede ninguna duda. Que la red existe antes del año 2008, que los centros existen en Bizkaia antes del año 2008, y que lo que no podemos pensar es que todo surge cuando uno llega o cuando ese Decreto llega. Y que, por tanto, hay que considerar la realidad del momento del Decreto para transformarla poco a poco hacia un destino que es lo que se recoge en el articulado. De esto estamos hablando, de nada más. Y sí, nosotros cerraremos y abriremos en función de la demanda. Y también especializaremos la respuesta en caso de que los perfiles necesiten una respuesta especializada, igual que hicimos cuando abrimos Carranza lo haremos en el futuro también.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Murillo Corzo jauna. Gai-zerrendako 8. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNDO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

8.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2021/0000125](#))

**Autor:** Rahona Garay, Iker (EHB)

**Asunto:** Programa Vasco de Recuperación y Resiliencia 'Euskadi Next 2021-2026'

**Documento** **Principal:** ([R.E.11/E/2021/0000125](#))

**Expediente:** ([11/B/25/0002008](#))

8.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2021/0000125SE](#))

**Egilea:** Rahona Garay, Iker (EHB)

**Gaia:** 'Euskadi Next, Programa Vasco de Recuperación y Resiliencia 2021-2026' egitasmoa

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2021/0000125SE](#))

**Espediente:** ([11/B/25/0002008](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Rahona Garay jauna, zeurea da berba.

El Sr. **RAHONA GARAY** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea. Egun on guztioi.

Recientemente, la primera semana en concreto de este mes de enero, el Gobierno Vasco presentaba el Programa Vasco de Recuperación y Resiliencia Euskadi NEXT 2021-2026 en el que se recogían también los diferentes proyectos promovidos por Bizkaia y que serán financiados desde Europa. Lo cierto es que a este respecto son varias las cuestiones que nos surgen derivadas del programa, algunas ya las hemos planteado a través de otras iniciativas, pero en esta ocasión vamos a centrar la pregunta dirigida al Diputado General de Bizkaia, al señor Rementeria, en lo relativo a qué procedimiento y con qué agentes se ha reunido la Diputación Foral de Bizkaia para seleccionar los proyectos que contiene el citado Programa.

Eskerrik asko

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Rahona Garay jauna. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Ahaldu Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea barriro be. Rahona jauna, nik sentitzen dodana da gauza bat eta gertatzen ari da hemen. Bada, galdera bertsuei edo bardinei nik erantzun bardina emoten deusiet, eta orain dala gitxi be honeri buruz hitz egin neban. Zorionez, eta esan neban, guk funts europarrak dirala eta ez dogula ezer barririk inbentatu behar izan, zorionez gainera. Funts europarrak aurkeztutako proiektuak legealdi honetarako aurretik landuta, aztertuta eta pentsatuta geunkezan proiektuak dira hein baten. Listaua badaukazue, Batzar Nagusietara igorri da eta. Eta legealdi Plana azken urteetan, Bizkaiko gizarteaz partekatu izan doguzan erronka eta konpromisoek osotzen dabe. Horrek osotzen dau legealdi Plan hori.

Bizkaitarren babes handiaren ondorioa da legealdi Plan hori.

Bi alderdi politikok daukaguzan proiektu, eraldatze edo trantsizino eta hobetze programa eta kudeatzeko era konkretu bati emondako babesaren ondorioa dira.

Gure egitasmoan eraldatzearen aldeko edo trantsizinoaren aldeko proiektuak martxan geunkazan. Ikusten dozuez zeintzuk diran proiektuok, eta gatz honek ikusi doguna da proiektu horreen beharrezana orotara, gizartean eta beste administrazio batzuei be aditzera emon deusie beharrezkoa zala, eta denboran zehar aurreratu behar ziralako proiektuak, ohartarazo da aurreratu behar zirala.

Horretarako, funts europarren balioa ezinbestekoa da guretzat, eta hortxe dago gure proiektuen oinarria. Ekimen politikoan eta gizartearen konfiantzan; bietan. Biak baitira oso garrantzitsuak.

Zer egiten dogu guk? Entzun eta proposatu instituzino bezala, administrazio bezala. Proposatu eta barriro entzun, eta Lurraldeko ordezkari desbardinakaz; guztiakaz. Baina ez orain, ez orain dala hilabete batzuk. Hasieratik aritu izan gara horrela. Alkateakaz, adibidez. Kolore guztietako alkateakaz aritu izan gara, ni neu be. Herrietara joanaz, eta hori badakizue zeuek be. Azken boladan, posible izan danean ere egin dogu, uda partean. Enpresa bisita eginaz. Enpresan zuzendaritzeagaz eta langileakaz, erakundeakaz, alkarteakaz. Gizarte ekimenekoak, ekonomikoak, kulturalak, aisialdikoak, kirolekoak... Baina herritarrak

entzunaz be. Herritarrakaz batera kontu-emote saioak nik neuk pertsonalki egin dodaz be. Eta hortik informazinoa etorten jaku. Badakigu zeren bila gabilzan, zer motatako trantsizinoa egin behar dogun, zer itxi behar dogun hurrengo belaundietarako. Hau guztia da horren ekimena. Hori da proposamena, esan bezala, eta barrero entzumena jarrea proposamenak jarteko.

Azkenik eta amaitzeko, Europan aurkezten doguzan proiektuak legealdiko proiektuak dira. Ez dogu ezer inbentatu. Bizkaiko gizarteagaz konpromisoa hartutako proiektuak dira, eta gizarteak berretsitako proiektuak.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Ahaldun Nagusi jauna. Erantzuteko txandan, Rahona Garay jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **RAHONA GARAY** jaunak: Eskerrik asko berriro.

En primer lugar, por supuesto agradecer las explicaciones y la información aportada al Diputado General de Bizkaia.

Si bien es cierto, no voy a negar que esperaba más concreción al respecto. Me ha respondido con una serie de generalidades que no sé si tendré oportunidad de poder desarrollar en demasía, pero sí que me gustaría dejar sobre la mesa algunas cuestiones que considero importantes.

En primer lugar, que compartimos el fondo del análisis que evidentemente justifica la necesidad y la utilidad del programa. Tenemos que afrontar datos importantes, pero sí que es cierto, señor Rementería, a ese respecto que no le voy a negar que creo que tenemos diferencias y que existen matices importantes porque por ejemplo, ustedes decían desde el Gobierno Vasco que querían aprovechar la crisis generada por el Covid-19 como una oportunidad para reinventar Euskadi, que ese es el fondo del asunto que estamos tratando en el día de hoy aprovechando, valga la redundancia, estos fondos europeos como un acicate para acelerar transformaciones socioeconómicas y medioambientales que necesita el País Vasco. Para nosotros, la cuestión principal radica en que esta pandemia ha sacado a la luz problemas estructurales y ha evidenciado que el actual modelo socioeconómico y productivo no funciona, está agotado. Por eso considerábamos que era muy importante y precisamente haciendo alusión a lo que ustedes mismos comentaban, que es importante este programa para reinventar Euskadi, se trata de algo tan potente y de tanto calado que, hombre, no me negará que considero que el debate tendría que haberse abierto muchísimo más y trascender a las siglas de dos únicos partidos políticos por mucho que ostenten los gobiernos tanto a nivel autonómico como también a nivel foral.

Nosotros planteábamos haber abierto un debate como país y haberlo trasladado directamente al pueblo, lógicamente incluyendo a las instituciones, a los principales agentes políticos, sociales y económicos. Esto, por desgracia, no ha sido posible. No es una opinión única y exclusiva de EH Bildu, sino del conjunto de los grupos de la oposición y respecto a la pregunta que le trasladaba y que no he tenido respuesta, usted creo que ha dicho de manera literal que efectivamente el trabajo que ha desarrollado usted ha consistido sobre todo en escuchar al pueblo y realizar las propuestas que consideraba que le daban voz y que eran más productivas y satisfactorias para el conjunto de la ciudadanía. Pero es que en la Comisión Interdepartamental que se creó en el Gobierno Vasco, hablaban de un modo, de un modelo de interlocución directa con otras administraciones y con otros agentes y sectores que creo que deberían de haber tenido otro tipo de trato y respeto porque, aunque no formen parte del

Gobierno, desde luego forman parte del país y tienen mucho que aportar y mucho que decir, señor Rementería.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Rahona Garay jauna. Erantzuteko txandan, Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **REMENTERÍA MAIZ** jaunak: Eskerrik asko barriro ere, Mahaiburu andrea.

Begira, Rahona jauna, nosotros somos la Diputación Foral de Bizkaia, no somos el Gobierno Vasco. Esto hay que aclararlo en sucesivas ocasiones. Somos la Diputación Foral de Bizkaia. Ustedes tienen un listado de proyectos que como Diputación hemos impulsado y obedece a 5 ejes fundamentales: Transición del Modelo Sociosanitario de Atención de las Personas con una serie de proyectos, Transición Digital, Transición en la Movilidad, Transición Energética y Cuidados en el Medio Ambiente y Calidad de Vida. Lo tienen ustedes; estos son los proyectos en los que nosotros veníamos trabajando con anterioridad, se lo he recordado, y hemos presentado a estos fondos para que ojalá, usted ha dicho que serán financiados ojalá, que fueran todos ellos financiados; todos los que aparecen en el Next Generation Euskadi sean financiados, pero estos en particular en nuestro caso. Lógicamente nosotros estamos en Euskadi y todo lo que se traslade, y todo lo que se haga con todos los proyectos, también tendrán su influjo en Bizkaia, en el territorio, como lo van a tener los municipios. Pero no estamos hablando de una revolución; esto es una evolución. Nosotros presentamos proyectos en los que seguíamos trabajando, en los que seguimos trabajando y nos parece que son importantes para afrontar esas transiciones. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Ahaldun Nagusi jauna. Gai-zerrendako 9. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNGO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

9.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2021/0000130](#))

**Autor:** Urkaregi Etxepare, Arantza (EHB)

**Asunto:** Desarrollo de la Norma Foral 5/2018, de Conflicto de Intereses e Incompatibilidades.

**Documento** **Principal:** ([R.E.11/E/2021/0000130](#))

**Expediente:** ([11/B/25/0002010](#))

9.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2021/0000130SE](#))

**Egilea:** Urkaregi Etxepare, Arantza (EHB)

**Gaia:** Interes-gatazkei eta Bateriaezintasunei buruzko 5/2018 Foru Arauaren garapena

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2021/0000130SE](#))

**Espedientea:** ([11/B/25/0002010](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berbea.



La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko, Mahaiburu anderea.

Bi urte igaro dira interes-gatazkei eta bateraezintasunei buruzko Foru Araua indarrean dagoenetik, eta bere 8. artikulua horrela dio: “Foru Arau hau indarrean jarri eta hamabi hilabeteko epe barruan jokabide-gidak egingo dira”. 8. artikulua hori EAJk eta PSOEek aurkezturiko zuzenketaren bidez txertatu zen Foru Arauan, eta esaten zutena zen bertan ezarritako printzipio etikoak eta gobernu onekoak gauzatzen laguntzea. Baina jokabide gida horiek ez dira egin edo behintzat ez dira ezagutzera eman. Eta horrexegatik, Ibone Bengoetxea Otaolea Herri Administrazioarako eta Erakunde Harremanetarako diputatu andreaki galdetzen diogu: bi urte igarota, zein izan da jokabide-gidak ez egiteko arrazoia eta noizko egingo dituzue?

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Urkaregi Etxepare anderea. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Bengoetxea Otaolea andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak: Lehenengo eta behin, eskerrik asko, Urkaregi andrea, zure interesegatik eta baita ere gaien jarraipenagatik. Benetan, eskerrik asko.

Ondo esan duzu, 5/2018 Foru Arauaren 8. artikulua printzipioak gauzatzeko tresnen zerrendari dagokionez, Foru Araua indarrean jarri eta 12 hilabeteko epearen barruan jokabide-gidak egingo direla dio.

Ez dut aitzaki moduan erabiliko, baina bai, urtebete berandu goaz, eta saiatuko naiz honi buruz eskatzen dizkidazun azalpenak ematen.

29.3 j) artikuluan xedatutakoaren arabera, Berme Organoari dagozkio foru arau, erregelamendu eta BFaren erabaki bidez ematen zaizkion gainerako eskuduntzak.

Interes-gatazken eta bateraezintasunen arloko Berme Organoa Bizkaiko Foru Aldundiaren otsailaren 18ko 14/2020 Foru Dekretuaren bidez arautzen da. Bada, xedapen gehigarri bakarrean ezartzen du Berme Organoa arduratuko dela jokabide-gidak egiteaz.

Bizkaiko Foru Aldundiak uztailean hartutako foru-erabaki baten bidez, interes-gatazken eta bateraezintasunen arloko Berme Organoko kideak izendatu ziren.

Berme Organoa 2020ko urrian egindako bileran eratu zen formalki, eta bertan, besteak beste, foru-kargu publikodunen jokabide-gidei buruzko erabakia hartu zen, kide guztiak ados zeundelarik eta foru-kargu publikodunen jokabide-gidak egiteko mandatua onartu eta gida horiek prestatzeari ekitea. Beraz, gidak prestatzeko prozedura berandu, bai, baina martxan dago.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Bengoetxea Otaolea andrea, eta erantzuteko txandan, Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko Ibone Bengoetxea andreaki, emandako azalpenengatik.

Aitortu duzu berandu goazela, eta uste dut, nire ustez, beranduegi. Beranduegi, uste dudalako, ez bakarrik beranduegi jokabide-gidak egiteko, uste dut beranduegi prozesu osoan Berme Organoa ezarritako epea baino beranduago egin da eta egiten badu jokabide-gidak aurrerapausoa izango da.

Badakizu eta gogoratuko duzu, Foru Araua eztabaidatu zenean, EH Bilduren aldetik interes handia eta azpimarratu genuela kode etikoaren beharra, hau da, agertzen ziren printzipio etikoak eta gobernu oneko printzipioak, baina gure ustez zerbait gehiago, izenburuetatik baino gehiago jo behar genuela, eta gure proposamena izan zen etika eta gobernu ona den kode batean jasotzea eta txertatzea Foru Arauan. Hori ez zen onartu, eta jokabide-gidak planteatu ziren. Ez gara sartuko zer zen hobe, berdin dit, baina nik uste dut ezinbestekoa dela tresnak izatea benetan printzipio etiko horiek egin ahal izateko. Eta benetan planteatzen duguna eta eztabaidatu zenean nik behintzat asko irakurri nuen horren inguruan, badaude bi planteamendu ezberdin: zigortzaileak eta prebentiboak. Eta guk oso argi daukagu hemen egin behar dena dela neurri prebentibo bat. Horrexegatik garrantzia ematen diogu jokabide horiek izateari. Prebenitzeko portaera txarrak, eta esan behar dut esaten zenean “en la enmienda que había que contribuir a garantizar un ejercicio íntegro, transparente, imparcial y responsable de las y los cargos públicos en el desempeño de sus funciones y con ello cumplir los principios establecidos”, guk helburu hori partekatzen dugu eta uste dugu ahalik eta lasterren egin behar dela.

Eta esan behar dut, jendartea, kargu publikoek izan behar dugu jokabide zuzena eskatzen ari direla. Nik uste dut hau aurretik aurkeztuta zegoela, baina zalantza barik, bizitzen ari garen txertaketaren inguruan uste dut guztiz lotuta dagoela horrelako jarrera prebenitzeko. Eta horrexegatik insistitzen dugu horretan. Lehenbailehen egin behar dira, lehenbailehen konpromisoa hartu behar da benetan kode etikoak praktikara eramateko. Nik uste dut hori dela jendearen eskaera eta ezin dela denbora gehiago onartu gabe pasatu. Uste dugu aurrerapausoa izango dela, guk nahiko genukeela aurrerapauso handiago bat izatea, eta badakizu bere garaian ere planteatu genuela erakunde zuzentasunaren sistema bat garatzea. Uste dugu hori baino gehiago dela, baina, behintzat, jokabide-gidak lehenbailehen izatea aurrerapauso emateko eta prebenitzeko jokabide txarrak.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Urkaregi Etxepare andrea, eta erantzuteko txandan, Bengoetxea Otaolea andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak: Señora Urkaregi, le he agradecido el seguimiento que hace de los temas y le agradezco también la exigencia, aunque a veces se olvide que hemos pasado por un período electoral, por una pandemia, y que los esfuerzos de las personas que tienen que redactar esto, nos parece que es más honesto que lo redacte el Órgano de Garantía que no el propio Gobierno, han estado también a otras tareas. Aun así y todo le agradezco la exigencia porque nos hace mejores.

No quisiera que quedara ninguna duda.

En base al artículo 4, los altos cargos de este Gobierno estamos obligados, como no podía ser de otra manera, al cumplimiento de todos los principios recogidos en los artículos 5, 6 y 7 de la Norma Foral, además de los recogidos en la Ley Vasca 1/2014 y el hecho de no disponer de la Guía, por si acaso no hubiera quedado claro, no nos exime de su cumplimiento y en tanto que la Guía se constituye como un instrumento, una ayuda para la

materialización de esos principios, en ningún caso no disponer de la guía supone que renunciemos al deber de cumplir con ellos o que ustedes nos puedan exigir su cumplimiento.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Bengoetxea Otaolea andrea, eta gai-zerrendako 10. puntua.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNGO / BIGARREN IDAZKARI** jaunak:

10.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

**Iniciativa Originaria:** Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2021/0000137](#))

**Autor:** Urkaregi Etxepare, Arantza (EHB)

**Asunto:** La asunción de la competencia sobre diversos impuestos.

**Documento**

([R.E.11/E/2021/0000137](#))

**Expediente:** ([11/B/25/0002013](#))

**Principal:**

10.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

**Jatorrizko ekimena:** Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2021/0000137SE](#))

**Egilea:** Urkaregi Etxepare, Arantza (EHB)

**Gaia:** Hainbat zergaren eskumena gure gain hartzea

**Dokumentu nagusia:** ([11/E/2021/0000137SE](#))

**Espediente:** ([11/B/25/0002013](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea, egun on berriro.

Hilaren 16an indarrean sartu dira Google tasa eta Tobin tasa zergak arautzen dituzten legeak. Esan behar da bi lege horiek jasotzen dutela ekonomia itunaren batzorde mistoan bildu behar zela 3 hilabeteetan, baina ez da bildu. Edozein kasutan, bilduko delakoan gaude, eta horrexegatik José María Iruarrizaga Artaraz Ogasun eta Finantzen foru diputatu jaunari galdetzen diogu ea batzorde mistoa biltzen denean ekonomia ituna egokitzeari begira ea eskatuko duzuen zerga berri hauen eta oraindik Estatuaren menpe dauden zergen eskumena gure gain hartzea.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Urkaregi Etxepare andrea. Erantzuteko txandan, Iruarrizaga Artaraz jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **IRUARRIZAGA ARTARAZ** jaunak: Eskerrik asko, Presidenta andrea. Egun on guztioi.

Señora Urkaregi, como creo que es obvio, la respuesta a su pregunta es rotundamente sí. Desde la Diputación de Bizkaia siempre aspiramos a las mayores cotas de competencia en materia de tributos concertados tanto en lo que se refiere a las funciones de aplicación de los tributos como la función de la capacidad normativa. Como señala en su

pregunta, la regulación estatal de las dos nuevas figuras emplaza a la Comisión Mixta del Concierto Económico para que, en el plazo de tres meses, que ya se ha vencido desde su publicación en el Boletín, acuerde la adaptación del concierto económico a los nuevos impuestos.

Esta obligación impuesta por la Ley de Declaración de ambos tributos es la consecuencia de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda del Concierto Económico, que es del año 81, que en su apartado 2 señala que en el caso, entre otros, de que se crearan nuevas figuras tributarias o pagos a cuenta, se procederá por ambas administraciones de común acuerdo, lo remarca así, de común acuerdo, a la pertinente adaptación del Concierto Económico especificando los efectos financieros de la nueva concertación. Como puede imaginar, lograr un acuerdo sobre la concertación de nuevas figuras tributarias es una tarea que es bastante compleja. En primer lugar, hay que encontrar y acordar cuál es el punto de conexión que asigne la competencia de recaudación de forma racional y razonable a la vista del hecho imponible del impuesto de que se trate (en este caso de estos dos tributos). Además, hay que acordar el nivel de capacidad normativa que las instituciones forales vamos a asumir. Y, por último, hay que determinar los efectos financieros de la nueva concertación, cómo afecta el cupo, a fin de preservar el equilibrio financiero del Concierto. En ese proceso es en el que estamos inmersos en estos momentos y tanto todos los representantes de las instituciones vascas y estatales estamos discutiendo estos temas, y a pesar de que se ha cumplido el plazo impuesto por estas disposiciones que antes señalaba, aún no se ha alcanzado un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Seguimos en ello y seguiremos reclamando para nuestras instituciones la mayor capacidad posible en la concertación de estos dos nuevos tributos.

Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Iruarrizaga Artaraz jauna, eta erantzuteko txandan, Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berbea.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko, Mahaiburu andrea.

Hasieran esan duzu baietz; baietz ulertzen dut eskumen osoa eskatzeari. En la segunda parte ha dicho que la mayor capacidad posible que creo que son dos cosas diferentes. Galdera egin dut hain zuzen, egin nuen idatzizko eskaera galdera eta horretan esan zenuten bai, konexio-puntuak puntuen inguruan negoziatzen ari zinela, baina ez zegoen inolako jarrera politikorik, eta esan behar dut behintzat ez Azpiazu jauna, ez Aldundien aldetik, ez dut inolako adierazpenik ikusi esateko zerga berri hauek, Google eta Tobin tasaren inguruko eskumena guk nahi dugula. Ez da bakarrik horiek; horiek planteatu ditut orain, berriak direlako. Egon dira beste berrikuntza batzuk, egon dira zerga berri batzuk ere planteatuta, eta kasu horietan, esate baterako berotegi-efektuko gas fluordunen gaineko zerga orain dela gutxi eztabaidatu genuen eta beste batzuk eta horretan ez da planteatu eskumena.

Gero eta zerga gehiago daude Estatuaren menpe, eta gure eskumena da kudeatzeko eta dirua jasotzeko, baina ez zehazteko zein baldintzatan eta nola eta zer tipo kobratuko diren zerga horietan, eta gu eskatzen ari garena da, hain zuzen, bai zerga hauek eta hasten bada eztabaida horretan batzorde mistoan planteatzea, zerga guztiak gure eskumena izateko. Aurreratzeko zergak subirautzen. Askotan hitz egiten da ekonomia itunari buruz oso tresna baliagarria dela, eta, nolabait esateko, esaten da Estatuarekiko aldebikotasunaren bermea dela. Esan behar da tresna garrantzitsua dela, egia da, baina gure ustez egokitu behar da gero eta subirautzarantz joateko.

Errealitatea da gero eta eskumen gutxiago daukagula, alde bikotasuna oso, oso mugatuta. Ni ez nintzateke ausartuko esatera hori alde bikotasuna dela. Azken finean, ez gara gai izan ezta batzorde mistoa bere unean hiru hilabeteko epe horretan konbokatzeko; orduan, nahiko mugatuta da. Biltzen bada, gure ustez, aurreratu behar duguna da guk zerga horiek arautzeko eskumena nahi dugula, eta hori izan behar dela, nire ustez, EAEko ordezkari guztien aldarrikapena, behintzat, bestela ezin izango dugu hitz egin alde bikotasunaz, oraindik zerga guztiak ezin ditugulako arautu, eta zerga berriak sortzen direnean eskumen hori ez dugu lortzen edo behintzat orain arte ez dugu lortu. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Urkaregi Etxepare andrea, eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Iruarrizaga Artaraz jauna, zeurea da berbea.

El Sr. **IRUARRIZAGA ARTARAZ** jaunak: Eskerrik asko.

Señora Urkaregi, todas las negociaciones tributarias desde la aprobación del Concierto Económico, y me remito al año 81, ya hace muchos años, dice el Concierto Económico que tienen que ser programas de administraciones y de común acuerdo. En todas existe esa discusión y hay que conseguir la mayor cota de capacidad normativa y la mayor cota de extracción y ver los efectos en el Concierto. Pero hay que conseguirlo de mutuo acuerdo y así llevamos haciéndolo desde el año 81. Este es el camino y claro que todas las administraciones vascas estamos solicitando a la otra parte de la administración las máximas cotas de capacidad normativa y de extracción de los tributos. Lo que pasa que tiene que ser de mutuo acuerdo y como usted comprenderá, por la otra parte, tienen su posición y cuando lleguemos a su mutuo acuerdo y lo consigamos, se acordará y se llevará al Concierto Económico, se plasmará en una ley, se modificará el Concierto Económico en el Estado y esa es la situación. Y sí, claro que pedimos, pero una cosa es lo que se quiere y otra cosa es lo que se puede hacer. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Iruarrizaga Artaraz jauna.

Gai-zerrenda agortuta, Batzar Nagusi hau bukatu egiten da.

Egun on bat izan danok.

Batzarra 12:40an amaitu da.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.